

The image shows the entrance of a building with a marble facade. Above the entrance is a window with a white metal grille. A flag is visible in the window. The text "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS" is engraved in gold letters on the marble. The entrance consists of several wooden doors with glass panels. To the right of the entrance, there is a small sign with the number "314" and a plaque with the word "HORARIO" and some text.

CAJA DE JUBILACIONES
Y
PENSIONES BANCARIAS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

314
BUENOS AIRES

HORARIO
Lunes a Viernes
de 15:00 a 17:30 hs.

ÁREA CONTABLE

Contador General: Cra. SILVIA FERNÁNDEZ

CONTADURÍA FONDO JUBILATORIO

Jefe de Contaduría: Lic. LAURA RAMÍREZ

Sub Jefe de Contaduría: Cr. LEONARDO CORREA

Oficial: Sra. MARISA PÉREZ

Administrativo: Sra. ANA BELÉN SOSA

Administrativo: Sr. MAXIMILIANO MÉNDEZ

Administrativo: Sr. MATÍAS CIFUENTES

CONTROL DE GESTIÓN FONDO JUBILATORIO

Jefe de Control de Gestión: Cr. CLAUDIO ELIZALDE

Sub Jefe de Control de Gestión: Cra. MARÍA EUGENIA IMPERIAL

Oficial: Sr. ISMAEL BENIA

CONTADURÍA CENTROS FORESTALES

Director Administrativo: Cr. MAURICIO BERTÓN

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA PEREIRA

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA ROVETA

Colaborador Administrativo: Sra. LAURA OVIEDO

Colaborador Administrativo: Tec. Adm. ANA LAURA MARTINEZ

I N D I C E

<u>PRIMERA SECCIÓN</u>	1
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas	7
ESTADOS FINANCIEROS FONDO JUBILATORIO	65
Estado de Situación Financiera	66
Estado de Resultado Integral	69
Estado de Cambios en el Patrimonio	71
Estado de Flujo de Efectivo	72
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL FONDO JUBILATORIO	73
Estado de Ejecución Presupuestal 2023	74
ESTADOS FINANCIEROS EXPLOTACIONES FORESTALES	78
Estado de Situación Financiera	79
Estado de Resultado Integral	82
Estado de Cambios en el Patrimonio	83
Estado de Flujo de Efectivo	84
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EXPLOTACIONES FORESTALES	85
Estado de Ejecución Presupuestal 2023	86
<u>SEGUNDA SECCIÓN</u>	90
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO	91
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	92
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES FONDO JUBILATORIO	94
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	95
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES EXPLOTACIONES FORESTALES	97
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaci	98
ANEXO - FONDOS DEL ESTADO	99
Fondos Públicos recibidos en el Ejercicio	100
<u>TERCERA SECCIÓN</u>	101
ANEXO - INFORMACION ACTUARIAL	102
Información Actuarial - Ordenanza Nº 82 T.C.R.	103

PRIMERA SECCIÓN

***ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS***

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

ACTIVO	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Notas 2.15 y 4)	281.204.006	405.836.667
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por Cobrar (Nota 5)	760.333.886	2.650.427.388
Otros Activos Financieros (Nota 2.12.1 y 6)	845.297.529	1.421.725.255
Otros Activos No Financieros (Notas 2.13 y 7)	47.782.610	40.070.772
Inventarios (Notas 2.5 y 8)	105.711.658	97.727.032
Activos Disponibles para la Venta (Nota 2.6)	1.219.703.786	-
Activos Biológicos (Notas 2.7 y 9)	138.213.632	132.191.838
Total Activo Corriente	3.398.247.107	4.747.978.952
ACTIVO NO CORRIENTE		
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por cobrar (Nota 5)	-	-
Activos Biológicos (Notas 2.7 y 9)	701.471.669	790.985.991
Otros Activos Financieros (Nota 2.12.1 y 6)	151.426.597	991.479.191
Propiedad, Planta y Equipos (Nota 2.8, 10 y 2ª Sec.)	3.221.536.008	5.056.645.113
Propiedad de Inversión (Nota 2.9, 11 y 2ª Sec.)	16.115.130	17.933.784
Activos Intangibles (Notas 2.10, 12 y 2ª Sec.)	125.016.664	130.200.367
Total Activo No Corriente	4.215.566.068	6.987.244.446
TOTAL ACTIVO	7.613.813.175	11.735.223.398
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 13)	640.676.656	660.378.557
Deudas Financieras (Nota 2.12.2 y 14)	165.279.300	18.527.244
Provisiones (Nota 2.16)	979.963	1.030.003
Total Pasivo Corriente	806.935.919	679.935.804
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 13)	10.219.687	10.072.954
Deudas Financieras (Nota 2.12.2 y 14)	8.155.454.638	7.478.886.510
Total Pasivo No Corriente	8.165.674.325	7.488.959.464
TOTAL PASIVO	8.972.610.244	8.168.895.268
PATRIMONIO		
Ajustes al Patrimonio (Nota 26)	3.640.045.834	4.242.094.302
Resultados Acumulados (Nota 26)	(4.998.842.903)	(675.766.172)
TOTAL PATRIMONIO	(1.358.797.069)	3.566.328.130
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.613.813.175	11.735.223.398

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan, son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
Ingresos Operativos (Nota 17)	23.554.783.910	23.784.971.458
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(508.472.499)	(505.917.458)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos	<u>(7.583.613)</u>	<u>(9.331.556)</u>
Ingresos Operativos Netos	23.038.727.798	23.269.722.444
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 18)	(631.776.563)	(808.480.765)
Egresos por Prestaciones (Nota 19)	(26.138.439.326)	(25.151.182.530)
Otros Resultados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 20)	<u>(54.939.822)</u>	<u>(159.277.347)</u>
Resultado Bruto	(3.786.427.913)	(2.849.218.198)
Gastos de Administración y Ventas (Nota 21)	<u>(568.239.456)</u>	<u>(585.768.847)</u>
Resultado Operativo	(4.354.667.369)	(3.434.987.045)
Otros Ingresos (Nota 22)	20.550.822	65.664.503
Otros Egresos (Nota 23)	(22.565.935)	(26.981.022)
Ingresos Financieros (Nota 24)	270.087.182	435.716.092
Costos Financieros (Nota 25)	<u>(236.481.432)</u>	<u>(601.068.613)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(4.323.076.732)</u>	<u>(3.561.656.085)</u>
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		
Revaluación Técnica (Nota 26)	(602.048.468)	(931.621.379)
Variación de cotización Notas en UI mantenidas en cartera	<u>-</u>	<u>(70.765.978)</u>
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	<u>(4.925.125.200)</u>	<u>(4.564.043.442)</u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan, son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	4.537.761.303		4.537.761.303
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		2.360.369.998	2.360.369.998
SUB-TOTAL	4.537.761.303	2.360.369.998	6.898.131.301
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	384.602.353	452.644.167	837.246.521
Saldos iniciales reexpresados	4.922.363.656	2.813.014.165	7.735.377.822
Resultado del Ejercicio		(3.561.656.083)	(3.561.656.083)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	(931.621.380)	(70.765.978)	(1.002.387.358)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(931.621.380)	(3.632.422.061)	(4.564.043.441)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.990.742.276		3.990.742.276
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(819.407.896)	(819.407.896)
SUB-TOTAL	3.990.742.276	(819.407.896)	3.171.334.380
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	251.352.026	143.641.724	394.993.750
Saldos iniciales reexpresados	4.242.094.302	(675.766.172)	3.566.328.130
Resultado del Ejercicio		(4.323.076.732)	(4.323.076.732)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	(602.048.468)	-	(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(602.048.468)	(4.323.076.732)	(4.925.125.200)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.640.045.834		3.640.045.834
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(4.998.842.903)	(4.998.842.903)
TOTAL	3.640.045.834	(4.998.842.903)	(1.358.797.069)

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan, son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	22.381.870.997	20.188.075.383
Impuesto a Pasividades	1.785.967.715	1.824.457.779
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	654.993.925	835.106.671
Pago de Prestaciones	(26.368.170.515)	(25.000.599.813)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	123.579.287	15.987
Pagos al personal	(450.898.380)	(461.884.904)
Obligaciones Tributarias	(35.634.063)	(39.399.487)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(519.835.540)	(693.070.045)
Otros	5.436.386	62.905.522
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2.422.690.188)	(3.284.392.907)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	641.614.746	134.702.945
Neto Valores Públicos e intereses	1.616.279.598	2.411.880.687
Neto de colocaciones bancarias e intereses	(323.713.219)	31.848.203
Aporte del Estado	469.135.699	481.041.949
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.403.316.824	3.059.473.784
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	9.086.526	9.711.800
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(24.418.128)	(24.992.064)
Gastos activables Centros Forestales	(72.814.953)	(75.849.334)
Otros	(1.461.998)	(2.336.617)
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(89.608.553)	(93.466.215)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(108.981.917)	(318.385.338)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO	(15.650.744)	(56.227.737)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	405.836.667	780.449.742
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	281.204.006	405.836.667

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB) es un organismo paraestatal creado por la Ley N° 7.830 del 14 de mayo de 1925, cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma integralmente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2009.

A partir del 10 de mayo de 2023 rige la Ley N° 20.130 que creó el Sistema Previsional Común (SPC) en el que confluirán todas las entidades previsionales. La misma dispone que las personas que ingresen al mercado laboral, mantendrán su afiliación a CJPB, pero las prestaciones a las que accedan se calcularán de forma análoga a las que se calculen en cualquiera de los demás organismos previsionales comprendido en el SPC. Este nuevo sistema establece además la obligatoriedad de aportación mixta para los nuevos trabajadores que ingresen al mercado de trabajo a partir del 1° de diciembre de 2023, con aportación a un pilar de régimen de solidaridad intergeneracional y a un segundo pilar de ahorro individual con aportación a AFAPs.

El 1° de noviembre de 2023 se promulgó la Ley N° 20.208 que modifica parcialmente el régimen dispuesto por la Ley N° 18.396 adecuando el proceso de convergencia para el acceso y cálculo de las prestaciones, dispuesto por el Sistema Previsional Común y creando nuevos recursos para el financiamiento del Instituto, que logran equilibrar el desbalance financiero de corto y mediano plazo.

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan de forma autónoma aunque sin independencia jurídica, teniendo desde

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

enero de 1997, un Directorio directamente responsable ante el Consejo Honorario, de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

Actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Institución.

En la actualidad los Centros Forestales tienen como principal destino de sus productos industriales (tablas aserradas de pino y eucalipto) el mercado externo, siendo los principales mercados Estados Unidos, Vietnam y Arabia Saudita.

En el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno), la principal actividad es la cría, recría y engorde (ciclo completo) de ganado bovino para su posterior comercialización a frigoríficos.

i. Situación financiera

El desequilibrio entre los ingresos y egresos operativos de la institución, que se viene registrando en los últimos ejercicios, determinó un déficit financiero que impactó en el patrimonio, determinando que al cierre de los presentes Estados Financieros, el mismo sea negativo. Dada esta situación, se llevaron adelante diversas acciones por parte de toda la institución, a efectos de revertirla y asegurar el flujo de fondos necesario para el cumplimiento de las obligaciones.

Las acciones llevadas adelante culminaron con la aprobación de la Ley N° 20.208 por parte del parlamento nacional. Esta ley mantiene el régimen de solidaridad intergeneracional, implementando el sistema de aportación mixto para los nuevos trabajadores que ingresen por primera vez al mercado laboral a partir del 1° de diciembre de 2023. Al mismo tiempo, establece nuevas fuentes de financiamiento para la institución, que se detallan a continuación. Estas medidas, de acuerdo a la información que manejamos al momento, serán efectivas para sortear la situación financiera adversa actual y asegurarán la viabilidad financiera del Institución en el futuro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- 1) **Incremento de las tasas aplicables de Prestación Complementaria Patronal (PCP).** De acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley N° 20.208 y la reglamentación dada por el Decreto 403/023 del 08/12/2023, se modifican las tasas para el cálculo de la prestación que abonan las instituciones y empresas afiliadas, fijadas por el artículo 28 de la Ley N° 18.396, a partir del 1° de diciembre de 2023.
- 2) **Contribución a cargo de jubilados y pensionistas.** Se dispone la creación de una prestación a cargo de los jubilados nacidos antes del 01/01/1967 y cuya pasividad se calcule al amparo de la ley 18.396 y de pensionistas cuya causal se haya configurado posteriormente al 01/01/2009, a partir de causantes nacidos antes del 01/01/1967 y comprendidos en el régimen jubilatorio anterior. Se aplicará sobre las pasividades que superen las 6 BPC, y se calculará como el 4% sobre el total de la prestación a percibir, con vigencia 1° de enero de 2024.
- 3) **Contribución a cargo de bancos públicos y privados que realicen intermediación financiera.** La prestación se abonará a partir del 1° de enero de 2024 por un plazo de ocho años, por un monto de \$ 750 millones anuales, ajustables anualmente por la variación del IMSN, pagadero en cuotas mensuales, cuyo monto será calculado por la CJPB e informado oportunamente a las instituciones, prorrateándose en función de la participación de cada institución en el total de los pasivos financieros a costo amortizado promedio del año anterior, según se publica en la web del BCU.
- 4) **Emisión de títulos de deuda y/o préstamos multilaterales.** Se autoriza a CJPB a tomar endeudamiento a través de la emisión de títulos de deuda pública o préstamos con organismos multilaterales, a efectos de cubrir la brecha financiera que queda determinada por las medidas anteriores, hasta un máximo de UI 2.625.000.000.

ii. Medidas de financiamiento de corto plazo implementadas

En el transcurso del proceso de elaboración y discusión del proyecto de ley que finalmente culminó con la aprobación de la citada norma, se tomaron una serie de medidas que contribuyeron a paliar la situación financiera desfavorable.

En diciembre de 2022 se tomó la decisión de acortar los plazos de los préstamos amortizables que se concedían a los afiliados activos y pasivos, fijándose en 24 meses el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

plazo máximo, para posteriormente suspender la concesión de nuevos préstamos a partir del 1° de mayo de 2023.

Se decidió solicitar a las instituciones y empresas afiliadas el adelanto del pago de aportes patronales y personales al antepenúltimo día hábil del mes en el que se genera el hecho gravado, de forma voluntaria, lográndose implementar dicha medida a partir del mes de junio de 2023 por el plazo de 6 meses, prorrogándose por seis meses más desde el mes de noviembre de 2023.

Complementariamente, en setiembre de 2023 se firmó un contrato con República AFISA constituyéndose el Fideicomiso Financiero Caja Bancaria el cual procedió a la emisión de un Título de Deuda de Oferta Privada, que colocó ante el Banco de la República Oriental del Uruguay por un monto equivalente a U\$S 10.000.000. Dicho monto, luego de las deducciones correspondientes a gastos de constitución y gestión, fue transferido a CJPB en el mes de octubre. La creación del fideicomiso se realizó mediante la securitización del flujo de fondos proveniente de la cobranza de los préstamos concedidos a afiliados activos y pasivos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Igualmente, no se concedió en diciembre de este año el préstamo especial a pasivos, que se venía abonando junto con la pasividad del mes de diciembre a aquellos pasivos que así expresaran su voluntad de percibirlo, desde hace varios años.

En el mismo sentido, mediante Resolución del Consejo Honorario N° 704/2023 del 12 de abril de 2023, se resolvió iniciar el proceso de venta de parte de los activos forestales propiedad del instituto, comenzando por el establecimiento “El Carmen” ubicado en el departamento de Durazno, estableciendo un plan de venta que se encuentra en marcha a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 89 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son:

- ◆ las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- ◆ la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de comienzo de cada ejercicio.
- ◆ Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) vigentes al inicio de cada ejercicio.

De las opciones aplicables a la Institución, la Dirección ha optado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.20), y lo establecido específicamente para egresos difiere de las NIIF.

La Institución ha optado por realizar el ajuste por inflación de sus estados financieros, aplicando los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, a efectos de que todos los importes estén expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023. A tales efectos se ha considerado el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación del Índice de Precios al Consumo correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 mostró un incremento del 5,11% (8,29% al 31 de diciembre de 2022).

La metodología aplicada para practicar el ajuste por inflación consistió básicamente en:

- ◆ El efectivo y equivalente de efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar o a pagar, los otros activos financieros, los otros activos no financieros y las deudas financieras en moneda nacional, se exponen a su valor nominal.
- ◆ El efectivo y equivalente de efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar o a pagar, los otros activos financieros, los otros activos no financieros y las deudas financieras en moneda extranjera y en unidades indexadas, se muestran convertidos al tipo de cambio interbancario y a la cotización de la unidad indexada al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.
- ◆ Los restantes rubros fueron ajustados en función de la variación de los índices de precios anteriormente mencionados, en el período que va del origen de la partida

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

(ingreso al patrimonio) al cierre del ejercicio, con excepción de los activos biológicos, los activos disponibles para la venta y la propiedad, planta y equipo, que se valoraron de acuerdo a lo establecido en las Notas 2.6, 2.7 y 2.8.

- ◆ Los rubros patrimoniales han sido reexpresados de la siguiente manera: 1) el patrimonio surge por diferencia entre activos y pasivos reexpresados de acuerdo a los criterios indicados precedentemente; 2) los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023 surgen de reexpresar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022.
- ◆ El costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados, fue determinado por la reexpresión de los componentes de la ecuación de stock.
- ◆ La depreciación y amortización del ejercicio surge de aplicar a los valores reexpresados el porcentaje de vida útil asignado a cada tipo de bien.
- ◆ El resto de las partidas de ingresos y egresos del Estado de resultados han sido reexpresadas por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo.
- ◆ No se asignó valor a las diferencias de cambio.

2.2 Cambios en políticas contables

En el ejercicio 2023 no hubo cambios significativos en las políticas contables aplicadas.

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023, la Institución ha evaluado y aplicado, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas modificaciones no han tenido impacto relevante sobre la Institución.

A continuación se expone una descripción de estas normas e interpretaciones:

- Modificación a la NIC 1 – Cambios en revelaciones de políticas contables y clasificación de obligaciones como corrientes y no corrientes.
- Modificación a la NIIF 3 – actualización de referencias al Marco Conceptual.
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, el IASB había publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción (con vigencia 1° de enero de 2024):

- NIC 1 – Clasificación de obligaciones como corrientes y no corrientes. Pasivos con Convenios no Corrientes.
- NIIF 16 – Pasivos por Arrendamientos en Venta con Enmiendas de Arrendamiento posterior.

La Institución se encuentra evaluando el impacto que dichas normas tendrán sobre los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

2.4 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera y en Unidades Indexadas (U.I.)

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio interbancario al cierre del ejercicio.

Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio ascendía a 39,022 por U\$S (40,071 por U\$S al 31 de diciembre de 2022), y \$ 5,8737 por Unidad Indexada (\$ 5,6023 por Unidad Indexada al 31 de diciembre de 2022).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.5 Inventarios

Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros, están valuados a su costo de adquisición actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

En todos los casos los montos resultantes no exceden los valores netos de realización.

2.6 Activos disponibles para la venta

Los bienes de uso para la venta incluyen los activos forestales del Centro Forestal N° 2 El Carmen, ubicados en el departamento de Durazno, reclasificados como Disponibles para la Venta teniendo en cuenta la Resolución del Consejo Honorario 704/2023 del 12/04/2023, que dispuso iniciar el proceso de venta del establecimiento.

Esta decisión de venta se concreta en el marco de las medidas adoptadas en el ejercicio 2023, con el fin de obtener liquidez en el corto plazo, a efectos de hacer frente al pago de las prestaciones, teniendo en cuenta el desequilibrio financiero de los ingresos y egresos operativos.

A efectos de llevar adelante la venta, se contrataron los servicios de una empresa especializada, como responsable del asesoramiento y comercialización de los activos para la venta, estimándose que la venta se concretará en el segundo semestre del año 2024.

Para estimar el valor razonable las tierras del establecimiento El Carmen se tomó en consideración la tasación realizada a dicho efecto, correspondiente a su valor de realización inmediata (valor de venta del inmueble en un mercado abierto, para un plazo de comercialización de 90 días).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Además del valor de la tierra así determinado se consideran sus mejoras, como edificaciones, caminería, praderas y otros activos necesarios para llevar adelante la actividad del establecimiento.

Asimismo, se deduce un porcentaje por comisiones de venta y el posible deterioro considerado al evaluar el flujo de fondos esperado de la venta.

El valor razonable así determinado asciende a \$ 1.219.703.786. La diferencia entre este valor razonable y su valor en libros afectó Otros resultados integrales (Nota 26). Al momento de la venta del bien, estos resultados y todos los que correspondan por revaluaciones a este establecimiento, generados en ejercicios anteriores, serán reclasificados a los resultados del ejercicio.

2.7 Activos biológicos

La hacienda está valuada a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.

La diferencia surgida entre el valor así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones forestales.

Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta, y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico, se incluyen en la ganancia o pérdida neta del período en que se produzca.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición (con excepción del Edificio Sede de la Administración y la Pinacoteca que se valúan a su valor razonable) neto de depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera, y reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el Estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos, se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

La Dirección estima que el valor neto contable de la propiedad, planta y equipo no supera su importe recuperable.

Las depreciaciones se calculan en forma lineal, aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados, considerando la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles Edificio Sede Administración	2,38%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipos de Computación	20%, 33,3%

El Edificio Sede de la Administración, se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2020, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31 de diciembre de 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31 de diciembre de 2023.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Edificio Sede	202.564.217	202.564.217		
Recurrentes	Pinacoteca	4.587.307	4.587.307		

En el Centro Forestal la propiedad, planta y equipos se presentan a sus valores de adquisición (con excepción de los inmuebles rurales que se presentan a su valor razonable); deduciéndose las depreciaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo. Las depreciaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles	1,5%
Vehículos, vehículos utilitarios y maquinarias	10%
Muebles y Útiles y Equipos e Instalaciones	10%
Equipos de Computación	20%
 <u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6,7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1,5%, 4%, 6,7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33,3%, 100%
 Torres de Vigilancia	 10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3,3%
Alambrados	3,3%, 10%, 20%, 33,3%
Animales de Trabajo	16,7%, 33,3%
Reproductores	33,3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo – Tubo	20%
Praderas	33,3%
Pozos	10%

Respecto a los Inmuebles Rurales, se valúan a valor razonable; de acuerdo a NIIF 13 párrafo 72 y siguientes, se entiende que su jerarquía es de Nivel 1 (párrafos 76 al 80), ya que su valuación es realizada por un tasador independiente, que maneja datos del mercado de inmuebles a nivel nacional.

En el presente ejercicio se contrataron nuevamente los servicios de un tasador independiente, a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en US\$ 70.376.305 equivalentes a \$ 2.746.224.174 (US\$ 5.689,50 la hectárea – 12.369,6 hectáreas) para el Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú. La variación del valor razonable de dichos Inmuebles se expone en el rubro Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio – Ajuste al Patrimonio tal como se menciona en la Nota 26.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Terrenos	2.746.224.174	2.746.224.174		

Todo incremento por revaluación se reconoce en Otro Resultado Integral y se acumula en el patrimonio en Ajustes al Patrimonio, salvo cuando dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el Estado de Resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el Estado de Resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el Estado de Resultados, salvo que la misma compense un incremento de revaluación del mismo activo, que hubiera sido reconocido previamente en Ajustes al Patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$ 36.190.883 (\$ 36.760.744 al 31 de diciembre de 2022) e incluye:

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
Gastos de Administración y Ventas	(11.461.131)	(11.841.056)
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados/Inventarios	(24.720.455)	(24.919.688)
	<u>(36.181.586)</u>	<u>(36.760.744)</u>

2.9 Propiedad de inversión

Las Inversiones en Inmuebles y el Estacionamiento Mitre se valoran utilizando el Modelo del Costo; inicialmente se valoraron a su costo de adquisición incluyendo los costos de transacción.

Tras el reconocimiento inicial, las Inversiones en Inmuebles continuaron valuándose al costo neto de amortización, en tanto que el Estacionamiento Mitre se registró a su valor razonable, mediante tasación por perito calificado de fecha 31/12/2009, ya que su valor de costo ajustado superaba el valor de mercado. A partir de la aplicación de las NIIF, se optó por considerar dicho valor como costo, deduciendo la amortización correspondiente.

Las propiedades de inversión se encuentran reexpresadas al 31 de diciembre de 2023 por la variación del Índice de Precios al Consumo.

Las inversiones se dan de baja cuando se venden o cuando se retiran permanentemente de su uso continuado y no se espera obtener beneficios económicos futuros de su venta. La diferencia entre los ingresos netos por su venta y el valor en libros del activo se registra en el Estado del resultado integral en el que se da de baja.

Los porcentajes de amortización aplicados, son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inversiones en Inmuebles	2%
Estacionamiento Mitre	2,7%

Los valores en libros no superan su valor de realización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.10 Activos Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo, neto de las amortizaciones acumuladas y de las pérdidas por deterioro, si las hubiera y reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

El Rubro “Panteón Bancario” se expone a su costo histórico reexpresado al 31 de diciembre de 2023, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de “uso” del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones. La vida útil asciende a 50 años.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Institución no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

La vida útil de los programas informáticos es de 5 años. El gasto por amortización del software se reconoce en el Estado de resultados en el rubro “Gastos de administración y ventas” mientras que el gasto de amortización del Panteón bancario se reconoce en “Otros egresos”.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.11 Arrendamientos - La Institución como arrendadora

Los arrendamientos en los que la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los resultados que generan a la entidad se reconocen linealmente en Otros Ingresos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.12 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y valoración posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Institución para la gestión de los activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican según corresponda, como activos: valorados al costo amortizado, valorados al valor razonable con cambios en Otro resultado integral y valorados al valor razonable con cambios en resultados.

Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Institución ha aplicado la solución práctica según la NIIF 15, la Institución valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Institución se comprometa a comprar o vender el activo.

Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, clasificamos los activos financieros en cuatro categorías, debido a sus características y las intenciones que la Dirección tiene sobre ellos:

1. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- i. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Esta categoría incluye el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y parte de otros activos financieros (depósitos a plazo fijo, certificados de depósito, acciones y préstamos).

2. Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de deuda)

La Institución valora parte de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, y las pérdidas o reversiones por deterioro de valor se reconocen en el Estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados al costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales. En caso de venderlos, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

En esta categoría se incluyen Notas del Tesoro y Participaciones en Fideicomisos.

3. Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de patrimonio)

No se mantienen instrumentos clasificados en esta categoría.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

4. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el Estado de resultados.

No se mantienen instrumentos clasificados en esta categoría.

Bajas de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- ◆ Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.
- ◆ La institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación, a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la institución (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo, o ha asumido la obligación de transferirlos, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, sigue reconociendo el activo transferido. También reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Institución ha retenido.

Deterioro de los activos financieros

La Institución reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (ECL) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Institución aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Institución no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Institución ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Institución considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Institución reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

2.12.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros de la Institución incluyen deudas comerciales y otras cuentas por pagar y deudas financieras.

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de resultados.

La Institución no ha contratado instrumentos derivados ni en este ejercicio ni en el ejercicio anterior.

Préstamos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el Estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen en el epígrafe de “Costos Financieros” del Estado de Resultados.

Esta categoría es la que aplica a los Títulos de Deuda emitidos (Nota 14) y el saldo de Fideicomiso Financiero constituido con el flujo de cobranza de los préstamos amortizables concedidos.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el Estado de resultados.

2.13 Deterioro del valor de otros activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Institución evalúa si existe algún indicio de que un activo esté deteriorado. En tal caso, la Institución estima el importe recuperable del activo.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Asimismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiera tal indicio, la Institución efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el Estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Los importes en libros de los activos no financieros a la fecha de cierre no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.14 Mediciones al valor razonable

La Institución mide ciertos instrumentos financieros y ciertos activos no financieros tales como alguna clase de inmuebles y activos biológicos, por su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los activos no financieros que se miden a su valor razonable, se revelan en las Notas 2.7.

La información sobre jerarquías de valor razonable de activos financieros, se expone en la Nota 15.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Institución utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- ◆ Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ◆ Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- ◆ Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

La Dirección de la Institución determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones del valor razonable de los terrenos clasificados como propiedad planta y equipo y propiedad de inversión.

Valuadores externos participan en la valuación de los mencionados inmuebles. La participación de valuadores externos es decidida por la Dirección de la Institución.

A cada fecha de cierre del período que se informa, la Institución analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Institución. Para éste análisis, verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Institución también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Institución ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

2.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos mantenidos en caja y bancos, netos de los descubiertos bancarios.

2.16 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el Estado de Resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el Estado del resultado integral.

2.17 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Institución presenta los activos y pasivos en el Estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- ◆ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos de que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera liquidarse el pasivo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ◆ no mantiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.18 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

Revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedad de inversión

El valor razonable de los inmuebles rurales y urbanos está determinado por un tasador independiente experto en valuaciones de dichos inmuebles, quien se basó en la evidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

objetiva de mercado, fuentes de información comparativa con el bien, ubicación y topografía de los inmuebles, servicios cercanos, etc.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Provisión para deudores incobrables

La Institución reconoce pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Estas se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado. También considera en la evaluación del deterioro, la situación de impago de los deudores, cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad.

Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta se encuentran valuados al valor razonable de las tierras, determinado por un tasador independiente experto en valuaciones de dichos inmuebles, quien se basó en la evidencia objetiva de mercado, fuentes de información comparativa con el bien, ubicación y topografía de los inmuebles, servicios cercanos, etc. Asimismo, incluye las mejoras y se tuvo en cuenta una estimación de deterioro proveniente del flujo de fondos esperado de la venta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.19 Impuestos

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por ley N° 18.083 del 27/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Institución esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

Impuestos sobre las ventas

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas de las Explotaciones Forestales y la actividad no previsional del Fondo Jubilatorio, que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el Estado de situación financiera, según corresponda.

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que la Institución reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el deudor. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el deudor y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por Aportes

Los ingresos procedentes del pago de aportes por las instituciones afiliadas, se reconocen en el Estado del resultado integral en función de su devengamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Intereses

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de Ingresos financieros en el Estado del resultado integral.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del período de arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios en el Estado del resultado integral dado su naturaleza de ingresos de explotación.

2.21 Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se presenta el Cuadro de propiedad, planta y equipos, activos intangibles y propiedad de inversión, depreciaciones y amortizaciones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en relación a la información complementaria.

Se agrega también en esta sección, el Anexo Fondos Públicos, que detalla los fondos recibidos del Estado en el ejercicio 2023 y las erogaciones para las que se utilizaron, en cumplimiento de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.22 Información – Tercera Sección

Según dispone la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones mensuales por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones devengadas. En aplicación de los criterios contables establecidos en la referida Ordenanza, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. En el cuadro 3 del “Balance actuarial asociado al sistema cerrado” incluido en la Tercera Sección, de forma de dar cumplimiento a la Ordenanza N°82, se informa el valor actuarial presente de las prestaciones prometidas.

En la Tercera Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas; la misma fue elaborada por el Departamento de Actuaría e Información Económica del Instituto. Dicha información no ha sido auditada.

NOTA 3 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales instrumentos financieros incluyen: efectivo y colocaciones a corto plazo y largo plazo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las deudas financieras, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Por estos instrumentos financieros, la Institución se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

3.1 Factores de riesgo financiero

El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución. Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de los eventos de incertidumbre financiera a que pueda estar expuesta la Institución. Es responsabilidad de la Administración, la evaluación y gestión del riesgo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución mantiene una exposición al riesgo de cambio resultante del mantenimiento de efectivo, colocaciones y cuentas a cobrar y a pagar, en dólares estadounidenses.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución.

Si al 31 de diciembre de 2023, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo, y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 34.110.141 menor/mayor, (\$ 60.526.977 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2022) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución.

Las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a \$ 40.052.509 y \$ 1.259.387.596 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 801.050 mayor/menor (\$ 25.187.752 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2022).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos y pasivos significativos que generan intereses, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución, son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias, como para minimizar las pérdidas.

La exposición al riesgo de tasa de interés se detalla en las Notas 6 y 14.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye los saldos de préstamos a los afiliados.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos mayormente en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

El cobro a los afiliados y clientes está sujeto a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

La exposición al riesgo de crédito se detalla en las Notas 4, 5, 6 y 7.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas, y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Institución al administrar el capital, es salvaguardar la capacidad de la Institución de hacer frente al pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	\$		\$	
Caja Moneda Nacional		66.641		71.905
Caja Chica M/N		5.000		5.255
Banco Cuentas Corrientes M/N				
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BCU y BROU	866.811		342.941	
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BBVA (y otros)	3.833.966	4.700.777	3.223.071	3.566.012
Banco Cuentas Corrientes M/E				
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BCU y BROU	71.837.150		249.243.157	
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BBVA (y otros)	187.008.436	258.845.586	134.097.218	383.340.375
Banco Cajas de Ahorros M/N				
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaudaciones	10.994.834		3.992.371	
Banco Caja de Ahorro M/N - Prestaciones	1.362.443		1.634.818	
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subsidios Desempleo	743.744	13.101.021	436.516	6.063.705
Banco Cajas de Ahorros M/E				
Banco Caja de Ahorro M/E - BROU	4.484.981	4.484.981		12.789.415
		281.204.006		405.836.667

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

**NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
<u>Corrientes</u>		
Deudores Simples de Plaza	22.801.415	38.680.413
Deudores por Exportaciones	52.388.239	91.519.234
Documentos a Cobrar de Plaza - Exterior	18.668.784	22.793.085
Deudores en Gestión	755.654	795.184
Documentos a Cobrar en Gestión	4.899.822	5.409.734
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	23.446.760	19.763.982
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(23.446.760)	(19.763.982)
Deudas de Afiliados	41.555.109	36.569.653
Prestaciones y Subsidios a Compensar	10.366.778	12.347.144
Deudas de Empresas	952.824	222.792
Deudas Sector Inmuebles	216.433	207.334
Ingresos Devengados a Recaudar	612.382.927	2.335.034.608
Préstamo a Pasivos	1.427.660	119.590.689
Varias Cuentas Deudoras	29.660.741	24.823.719
Otras Cuentas por Cobrar	3.994.839	3.346.272
Provisión para Deudores Comerciales Incobrables	(5.655.476)	(6.204.918)
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(34.081.863)	(34.707.555)
	<u>760.333.886</u>	<u>2.650.427.388</u>
<u>No corrientes</u>		
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	2.991.147
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(2.845.830)	(2.991.147)
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	475.848.945	410.657.944
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(475.848.945)	(410.657.944)
	<u>-</u>	<u>-</u>

Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E: El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a:

- ◆ Un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente US\$ 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Comodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.). A la fecha quedan 6 cuotas por cobrar. Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242), y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, por un total de 2.792,96 hectáreas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- ◆ Un contrato de arrendamiento a 25 años firmado en diciembre de 2018, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$\$ 480.900 (ajustables quinquenalmente por Índice de Precios de Productos-Comodities de Pulpa, papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 20 cuotas por cobrar.

Los padrones afectados a estos arrendamientos son:

- Padrón 943, Sección Catastral Cuarta de paraje El Carmen, Dpto. de Durazno; sobre una superficie de 178 hectáreas.
- Padrón 4462, Sección Catastral Cuarta de paraje El Carmen, Dpto de Durazno; sobre una superficie de 48 hectáreas.
- Padrones 961, 1046, 998, 3204, 6268, 3326, 4486, 10616, 1049, 1208, Sección Catastral Cuarta de paraje El Carmen, Dpto de Durazno; sobre una superficie de 1.059 hectáreas.
- Padrones 943, 1046, 997, 3204, 3326, 1248, 10616, 7115, 9111, 9674, 10046, 10047, Sección Catastral Cuarta de paraje El Carmen, Dpto. de Durazno; sobre una superficie de 1.347 hectáreas.
- Padrones 9425, 9426, 1207, Sección Catastral Décima de paraje El Carmen, Dpto. de Durazno; sobre una superficie de 574 hectáreas.

Provisiones para Incobrables

Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la “Provisión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

- ◆ Deudores en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Documentos en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Afiliados Deudas Varias se previsionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2023.
- ◆ Capitalización COFAC se previsionó en el 100% de su saldo.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – no corriente”, figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se provisiona totalmente a partir del ejercicio 2009.

En el Centro Forestal, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, se presentan por su valor nominal, deduciéndose la provisión para el riesgo de incobrables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Deudores Comerciales Incobrables:

Saldo al 31.12.2022	(6.204.918)
Desafectación	850.893
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	(301.450)
Saldo al 31.12.2023	(5.655.476)

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables:

Corriente

Saldo al 31.12.2022	(34.707.555)
Constitución	(957.873)
Desafectación	(102.615)
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	1.686.181
Saldo al 31.12.2023	(34.081.863)

No Corriente

Saldo al 31.12.2022	(2.991.147)
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	145.317
Saldo al 31.12.2023	(2.845.830)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

**NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	204.495.718	269.270.065
Préstamos Amortizables Reajustables	-	425.484
Letras de Tesorería	156.988.000	345.223.347
Bonos U.I.	-	620.375.262
Certificados de Depósito	443.515.240	72.413.359
Plazo Fijo en M.E.	-	105.292.892
Plazo Fijo en UI	40.052.509	-
Intereses y Cupones a Cobrar	246.062	8.724.846
	<u>845.297.529</u>	<u>1.421.725.255</u>
<u>No corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	133.329.481	266.223.198
Préstamos Amortizables Reajustables	-	1.852.474
Bonos U.I.	-	703.320.793
Fideicomiso Pampa	15.755.796	17.555.697
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	2.341.320	2.527.029
	<u>151.426.597</u>	<u>991.479.191</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.1 Préstamos

La apertura de los préstamos es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	\$		\$	
Préstamos Amortizables Cuota Fija				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	228.128.402		291.316.919	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija	<u>(23.632.684)</u>	204.495.718	<u>(22.046.854)</u>	269.270.065
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija		133.329.481		266.223.198
Préstamos Amortizables Reajustables				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	2.387.114		2.397.634	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	<u>(2.387.114)</u>	-	<u>(1.972.150)</u>	425.484
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	10.122.863		10.438.836	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	<u>(10.122.863)</u>	-	<u>(8.586.362)</u>	1.852.474
Préstamos para situaciones especiales				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos para Situaciones Especiales	1.609.335		1.691.513	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Situaciones Especiales	<u>(1.609.335)</u>	-	<u>(1.691.513)</u>	-

La “Provisión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

“Préstamos Amortizables”:

- Cuotas impagas al 31/12/2023 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2023.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2023 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2023.
- Cuotas impagas al 31/12/2023 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2023 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- Saldos de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro “Otros Préstamos”.

“Préstamos Hipotecarios”:

- Cuotas impagas al 31/12/2023 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2023.

A continuación se expone la evolución de la provisión por incobrables:

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija

Saldo al 31.12.2022	(22.046.854)
Constitución	(2.656.920)
Otros	0
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	1.071.090
Saldo al 31.12.2023	(23.632.684)

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables

Corriente:

Saldo al 31.12.2022	(1.972.150)
Constitución	(2.464.424)
Reclasificación	1.953.648
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	95.812
Saldo al 31.12.2023	(2.387.114)

No corriente:

Saldo al 31.12.2022	(8.586.362)
Desafectación	(0)
Reclasificación	(1.953.648)
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	417.147
Saldo al 31.12.2023	(10.122.863)

Provisión Deudores Incobrables Otros Préstamos

Saldo al 31.12.2022	(1.691.513)
Efecto del ajuste por inflación sobre saldos iniciales	82.178
Saldo al 31.12.2023	(1.609.335)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.2 Letras de Tesorería

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Moneda Nacional	156.988.000	345.223.347
Intereses a Cobrar Letras Moneda Nacional	-	4.586.426

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	79.460.000	77.528.000				156.988.000

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2022 reexpresado al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	345.223.347					345.223.347

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.3 Bonos

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Unidades Indexadas	-	620.375.262
Cupones Bonos B.C.U Unidades Indexadas	-	4.067.284
Otros activos financieros - no corriente		
Unidades Indexadas	-	703.320.793

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Unidades Indexadas		-				-
						-
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2022 reexpresado al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Unidades Indexadas		620.375.262				620.375.262
Otros activos financieros - no corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Unidades Indexadas						-
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2022 reexpresado al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Unidades Indexadas				703.320.793		703.320.793

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.4 Certificados de Depósito

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Moneda Nacional	443.515.240	72.413.359
Intereses a Cobrar Banca Privada Moneda Nacional	246.062	71.136

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	<u>3 meses o menos</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-12 meses</u>	<u>1 – 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Valor al 31.12.2023</u>
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Nacional	443.515.240					443.515.240
						Valor al 31.12.2022
	<u>3 meses o menos</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-12 meses</u>	<u>1 – 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>reexpresado al</u>
	\$	\$	\$	\$	\$	<u>31.12.2023</u>
Banca Privada Moneda Nacional	72.413.359					72.413.359

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.5 Plazo Fijo

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Moneda Extranjera	-	105.292.892
Banca Privada Unidades Indexadas	40.052.509	-

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Extranjera						-
Banca Privada Unidades Indexadas		40.052.509				40.052.509

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2022 reexpresado al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Extranjera	105.292.892					105.292.892

6.6 Fideicomiso PAMPA

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a una obligación negociable adquirida el 15 de abril de 2015, cuyo valor nominal es US\$ 339.300 y su valor efectivo de US\$ 403.767 equivalente a \$ 15.755.796 (US\$ 416.830,05 equivalente a \$ 17.555.697 al 31 de diciembre de 2022). De acuerdo al prospecto, al inicio del proyecto, en el período de construcción del parque eólico, el mismo no genera energía por lo que el proyecto no tiene ingresos los 2 primeros años. Los siguientes años las distribuciones a los inversores se harán a prorrata entre todos los titulares de Certificados de participación, toda vez que existan Fondos Netos Distribuibles (FND), luego de cada cierre de ejercicio o por la distribución final de Fondos Netos Remanentes (FNR).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.7 Acción Nominativa en B.E.V.S.A.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2023.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Anticipos a Proveedores	545.089	3.836.312
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	47.167.857	36.120.950
Créditos Diversos	69.664	113.510
	47.782.610	40.070.772

NOTA 8 – INVENTARIOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Productos Industriales	51.615.184	60.620.017
Productos Forestales	40.109.513	22.896.494
Productos Agrícolas	1.036.477	995.505
Materiales y Suministros	12.950.484	13.215.016
	105.711.658	97.727.032

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 9 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
	\$	\$
Corriente		
Montes-Plantaciones forestales	96.943.639	88.571.520
Hacienda	41.269.993	43.620.318
	<u>138.213.632</u>	<u>132.191.838</u>
No corriente		
Montes Maderables	170.247.125	259.204.317
Montes No Maderables	531.224.544	531.781.674
	<u>701.471.669</u>	<u>790.985.991</u>

A continuación se detalla la conciliación del importe en libros de los activos biológicos corriente y no corriente entre el inicio y el cierre de cada ejercicio:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Hacienda</u>	<u>Montes - Plantaciones forestales</u>	<u>Hacienda</u>	<u>Montes - Plantaciones forestales</u>
	\$		\$	\$
Saldo al inicio	43.620.318	879.557.511	48.733.208	1.062.411.632
Compras	10.030.377	-	16.086.168	-
Producción	-	69.789.015	-	75.486.762
Ventas	(17.774.076)	-	(21.435.930)	-
Reclasificaciones, nacimientos	8.067.329		4.954.961	
Consumos, mortandad	(3.044.989)	(88.417.507)	(4.756.259)	(99.501.698)
Provisión desvalorización de bosques	-	-		4.899.259
Otros	371.034	6.190	38.170	
Resultado por tenencia de activos biológicos		(62.519.901)		(163.738.444)
Saldo al cierre	<u>41.269.993</u>	<u>798.415.308</u>	<u>43.620.318</u>	<u>879.557.511</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 10 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación el detalle del capítulo:

	Vehículos, Vehículos Utilitarios y Maquinaria	Muebles, Útiles e Instalaciones y Pinaoteca	Equipos de Computación	Inmuebles Urbanos	Inmuebles Rurales	Equipamiento y Mejoras y Torres de Vigilancia	Animales de Trabajo y Reproductores	Mejoras Agropecuarias	Obras en proceso	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Costo										
Saldo al 1° de enero de 2022	179.112.927	82.035.427	113.725.828	213.157.049	5.320.681.240	489.075.488	3.557.744	192.751.588	4.165.102	6.598.262.393
Adiciones	-	521.232	1.344.907		-	-	1.038.733	304.500	18.757.565	21.966.937
Bajas	(583.814)	(1.936.402)	(39.817.168)			(1.070.454)	(650.181)	(1.926.044)		(45.984.063)
Transferencias	1.138.671	76.065	139.766		753.754	6.474.431		7.573.190	(16.155.877)	-
Revaluaciones	(10.019)	(104.397)	(3.256.413)	(137.483)	(886.352.313)	104.434	(12.438)	24.232	60.613	(889.683.784)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	179.657.765	80.591.925	72.136.919	213.019.566	4.435.082.681	494.583.900	3.933.860	198.727.466	6.827.403	5.684.561.485
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	9.173.914	4.115.534	3.683.548	11.032.832	226.469.860	25.255.075	200.876	10.147.676	348.630	290.427.945
Saldo al 31 de diciembre de 2022										
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	188.831.679	84.707.459	75.820.467	224.052.398	4.661.552.541	519.838.975	4.134.736	208.875.142	7.176.033	5.974.989.430
Adiciones	57.367	327.900	1.203.201		-	131.766	-	-	22.210.405	23.930.639
Bajas	(52.584)	(1.075.657)	(2.739.859)			-	(751.623)	-		(4.619.723)
Pasaje a Activos destinados a la venta	(9.532.112)	(14.325.495)	(1.435.959)		(1.235.229.695)	(2.646.941)	(3.358.020)	(85.125.948)		(1.351.654.170)
Transferencias	-	-	-		-	11.789.801		11.173.991	(22.963.792)	0
Revaluaciones	555	(10.332)	(196.536)	-	(602.048.469)	85.325	(25.093)	16.731	147.371	(602.030.448)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	179.304.905	69.623.875	72.651.314	224.052.398	2.824.274.377	529.198.926	0	134.939.916	6.570.017	4.040.615.728
Amortización acumulada										
Saldo al 1° de enero de 2022	176.791.618	71.837.617	101.200.852	11.588.005	70.496.238	360.820.474	2.213.191	91.714.923	0	886.662.918
Amortización anual	534.161	1.473.475	3.954.234	4.260.521	2.306.206	14.488.777	533.108	7.424.333		34.974.815
Bajas	(583.814)	(1.693.026)	(38.607.746)			(1.070.454)	(523.657)	(1.926.044)		(44.404.741)
Revaluaciones	(6.510)	(195.802)	(3.485.486)	-	5.031	11.487	(3.012)	2.229		(3.672.063)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	176.735.455	71.422.264	63.061.854	15.848.526	72.807.475	374.250.284	2.219.630	97.215.441	0	873.560.929
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	9.024.692	3.647.055	3.220.145	985.782	3.717.788	19.110.446	113.341	4.964.139	0	44.783.388
Saldo al 31 de diciembre de 2022										
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	185.760.147	75.069.319	66.281.999	16.834.308	76.525.263	393.360.730	2.332.971	102.179.580	0	918.344.317
Amortización anual	652.112	1.367.040	3.541.059	4.653.873	2.422.058	14.726.391	773.133	8.045.920		36.181.586
Bajas	(30.240)	(1.034.195)	(2.524.559)			-	(686.042)	-		(4.275.036)
Pasaje a Activos destinados a la venta	(9.522.222)	(14.121.017)	(1.435.959)		(39.122.406)	(2.646.941)	(2.369.067)	(61.743.819)		(130.961.431)
Revaluaciones	(161)	50.797	(255.262)	-	(0)	(0)	(50.995)	45.905		(209.716)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	176.859.636	61.331.944	65.607.278	21.488.181	39.824.915	405.440.180	0	48.527.586	0	819.079.720
Importe neto en libros										
Al 31 de diciembre de 2023	2.445.269	8.291.931	7.044.036	202.564.217	2.784.449.462	123.758.746	0	86.412.330	6.570.017	3.221.536.008
Al 31 de diciembre de 2022	3.071.532	9.638.140	9.538.468	207.218.089	4.585.027.278	126.478.245	1.801.765	106.695.562	7.176.033	5.056.645.113

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 11 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

A continuación el detalle del capítulo:

	Inmuebles	Estacionamiento Mitre (Cocheras)	Total
	\$	\$	\$
Costo			
Saldo al 1° de enero de 2022	63.007.605	18.745.641	81.753.246
Adiciones	-	-	-
Bajas	(5.317.337)	-	(5.317.337)
Transferencias	-	-	-
Revaluaciones	(441.024)	-	(441.024)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	57.249.245	18.745.641	75.994.886
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	2.923.334	958.271	3.881.605
Saldo al 31 de diciembre de 2022			
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	60.172.579	19.703.912	79.876.491
Adiciones	-	-	-
Bajas	(10.527.328)	-	(10.527.328)
Pasaje a Bienes de Cambio	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Revaluaciones	(534.166)	-	(534.166)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	49.111.085	19.703.912	68.814.997
Amortización acumulada			
Saldo al 1° de enero de 2022	57.756.473	6.079.668	63.836.141
Amortización anual	10.184	506.639	516.823
Bajas	(5.004.605)	-	(5.004.605)
Revaluaciones	(415.336)	(1)	(415.337)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	52.346.716	6.586.306	58.933.022
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	2.672.995	336.690	3.009.685
Saldo al 31 de diciembre de 2022			
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	55.019.711	6.922.996	61.942.707
Amortización anual	7.098	532.538	539.636
Bajas	(9.310.196)	-	(9.310.196)
Revaluaciones	(472.280)	-	(472.280)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	45.244.333	7.455.534	52.699.867
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2023	3.866.752	12.248.378	16.115.130
Al 31 de diciembre de 2022	5.152.868	12.780.916	17.933.784

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación el detalle del capítulo:

	Certificación de calidad	Software	Panteón Bancario	Obras en Proceso	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Costo					
Saldo al 1° de enero de 2022	11.140.352	16.589.115	255.936.118	-	283.665.585
Adiciones	-	-		3.250.287	3.250.287
Transferencias	-	603.188	2.647.099	(3.250.287)	-
Revaluaciones	772	17.606	49.470	-	67.848
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.141.124	17.209.909	258.632.687	-	286.983.720
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	568.902	878.795	13.224.562	-	14.672.259
Saldo al 31 de diciembre de 2022					
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	11.710.026	18.088.704	271.857.249	-	301.655.979
Adiciones	-	-		477.951	477.951
Pasaje a Activos destinados a la venta	(2.221.051)	(136.987)		-	(2.358.038)
Transferencias	-	477.951	-	(477.951)	-
Revaluaciones	-	7.475	-	-	7.475
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.488.975	18.437.143	271.857.249	-	299.783.367
Amortización acumulada					
Saldo al 1° de enero de 2022	11.140.352	16.388.484	130.298.855		157.827.691
Amortización anual	-	171.389	5.117.546		5.288.935
Revaluaciones	772	1.145	-		1.917
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.141.124	16.561.018	135.416.401		163.118.543
Reexpresión al 31 de diciembre de 2023	568.902	845.660	6.922.507		8.337.069
Saldo al 31 de diciembre de 2022					
Reexpresado al 31 de diciembre de 2023	11.710.026	17.406.678	142.338.908		171.455.612
Amortización anual	-	233.348	5.435.781		3.311.091
Pasaje a Activos destinados a la venta	(2.221.051)	(136.987)			-
Revaluaciones	-	-	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.488.975	17.503.039	147.774.689		174.766.703
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2023	0	934.104	124.082.560	-	125.016.664
Al 31 de diciembre de 2022	0	682.026	129.518.341	-	130.200.367

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

**NOTA 13 – DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Proveedores Comerciales	44.129.861	39.328.647
Proveedores por Importación	1.062.257	1.146.513
Créditos de Empresas	1.457.221	22.298.116
Créditos del Estado	289.553.455	308.694.488
Ordenes a Pagar	123.125	50.315
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	60.298.296	56.090.303
Varias Cuentas Acreedoras (1)	109.423.666	101.145.459
Cuentas a pagar por Licencia	57.526.100	54.998.730
Cuentas a pagar por Aguinaldo (2)	4.145.407	4.020.587
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O. (3)	29.542.669	30.084.334
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	6.200.931	6.642.376
Previsión Estímulo por Egreso (4)	8.773.140	17.086.153
Cuentas a pagar por Indemnización Despido	2.752.440	-
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	17.513.192	10.626.076
Otras deudas	8.174.896	8.166.460
	<u>640.676.656</u>	<u>660.378.557</u>
<u>No corriente</u>		
Cuentas a pagar por Licencia (5)	10.219.687	10.072.954
	<u>10.219.687</u>	<u>10.072.954</u>

(1) Dentro de “Varias Cuentas Acreedoras”, se incluyen las partidas en giro que no se hicieron efectivas al 31/12/2023.

(2) “Cuentas a pagar por Aguinaldo” se calcula sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2023 y “Cuentas a pagar por Licencia” corresponde a las licencias generadas en el año 2023 cuyo usufructo será en el curso del año 2024, y a los días de licencia generados con anterioridad al año 2023 que aún se encuentran pendientes de goce.

(3) “Cuentas a pagar partida S.R.C.O.” corresponde a la Partida por Cumplimiento de Objetivos a ser abonada en el año 2024.

(4) En “Previsión Estímulo por Egreso”, se imputó anualmente y por un período de 5 años, el promedio anual de la estimación del costo total de dicha partida en el período 2019 – 2023. La estimación está expresada en moneda del 31 de diciembre de 2023 y se ajustó anualmente teniendo en cuenta el ajuste de los salarios según el convenio colectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- (5) Adicionalmente, en el largo plazo, se encuentra “Cuentas a pagar por Licencia” correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce.

NOTA 14 – DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES/NO CORRIENTES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Consisten en títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

En el presente ejercicio se constituyó el Fideicomiso Financiero Caja Bancaria (en adelante el Fideicomiso) mediante contrato con República AFISA, quien se hace cargo de la administración del mismo. A estos efectos, el Fideicomiso emitió un Título de Deuda de Oferta Privada en pesos uruguayos, por el equivalente a U\$S 10.000.000, que fue adquirido por el Banco de la República Oriental del Uruguay

La deuda proveniente de este contrato se registra como una deuda financiera, y está asegurado por el flujo de la cobranza de los préstamos amortizables concedidos. El plazo máximo para la amortización del título es diciembre de 2026, y la CJPB se comprometió a realizar 39 amortizaciones mensuales y consecutivas, habiendo sido la primera en octubre de 2023. Esas amortizaciones se realizan el tercer día hábil de cada mes por el flujo de la cobranza de los préstamos de los afiliados pasivos, y el octavo día hábil de cada mes por el flujo de la cobranza proveniente de los préstamos de los afiliados activos. La tasa de interés del título emitido se fijó tomando en cuenta la tasa Base de la Curva Soberana más 122 puntos básicos.

El 23 de octubre de 2023 se recibió del fideicomiso constituido el monto proveniente de la colocación del Título de Deuda emitido, el cual luego de deducidos los gastos correspondientes, totalizó \$ 377.588.850. Como contrapartida se registró como pasivo financiero el flujo acordado de pago, neto de intereses, que a fecha de cierre del ejercicio económico asciende a \$ 332.400.152.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La composición del capítulo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	19.752.579	18.527.244
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables	145.526.721	-
	165.279.300	18.527.244
<u>No corriente</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	7.968.581.207	7.478.886.510
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables L/P	186.873.431	-
	8.155.454.638	7.478.886.510

- (1) El saldo de los títulos de deuda se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5% de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor de compra de los títulos.

NOTA 15 – INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES. JERARQUÍAS

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros en los presentes estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina en base al importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	Importe en libros		Valor Razonable		Mediciones del Valor Razonable 2023		
	2023	2022	2023	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<u>Mediciones Recurrentes</u>							
Activos Financieros Corrientes							
Otros Activos Financieros		620.375.262	-	620.375.262		-	
	-	620.375.262	-	620.375.262	-	-	-
Activos Financieros no Corrientes							
Otros Activos Financieros	15.755.796	720.876.490	15.755.796	720.876.490		15.755.796	
	15.755.796	720.876.490	15.755.796	720.876.490	-	15.755.796	-

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- ◆ Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas a cobrar, los otros activos financieros, las cuentas a pagar y los préstamos, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto y mediano plazo de estos instrumentos.
- ◆ En relación con los préstamos de mediano plazo, se tomaron en consideración las tasas de interés, no resultando diferencias sustanciales entre los valores razonables y los valores en libros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 16 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos por arrendamientos operativos

La Institución ha arrendado apartamentos y cocheras bajo contrato de arrendamiento operativo.

Los cobros futuros mínimos a recibir por concepto de arrendamiento operativo en los cinco ejercicios siguientes al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Año 2024	4.128.672	4.284.365
Año 2025	3.253.008	3.409.733
Año 2026	3.253.008	3.409.733
Año 2027	3.253.008	3.409.733
Año 2028	3.253.008	3.409.733
	<u>17.140.704</u>	<u>17.923.299</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

La composición de los Ingresos Operativos es la siguiente:

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
	\$	\$
Aportes Patronales		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.409.767.423	7.281.453.280
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	602.085.738	584.439.508
Prestación Complementaria Patronal Art.28	6.223.203.215	6.372.979.844
Aporte Patronal Subs. Transitorio por Incapacidad Parcial	7.047.021	7.371.532
	<u>14.242.103.397</u>	<u>14.246.244.164</u>
Aportes Personales (de Activos y Pasivos)		
Aporte Personal sobre Nómina Activos	6.372.940.404	6.281.355.642
Aporte Personal Subs.Desempleo y Enfermedad	31.714.968	-
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	6.085.588	6.453.061
Aporte de pasivos Leyes 17.841 y 18.396 Art. 32	1.768.657.966	1.834.331.955
	<u>8.179.398.926</u>	<u>8.122.140.658</u>
Aporte del Estado	465.257.952	482.491.947
Otros Ingresos Operativos		
Versiones de Similares	1.423.358	31.836
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	35.506.731	34.814.047
	<u>36.930.089</u>	<u>34.845.882</u>
Depósitos Consignados		
Ingresos Depósitos Consignados (1)	23.974.439	-
	<u>23.974.439</u>	<u>-</u>
Ingresos Operativos Locales	252.236.763	282.378.654
Ingresos Operativos del Exterior	354.882.344	616.870.153
	<u>607.119.107</u>	<u>899.248.807</u>
	<u>23.554.783.910</u>	<u>23.784.971.458</u>

(1) Corresponden a aportes recibidos de empresas afiliadas, cuya imputación a aportes personales o patronales está pendiente, hasta tanto sean informados correctamente por las mismas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 18 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	(570.728.685)	(736.510.137)
Costo de Venta de Productos Ganaderos	(55.044.639)	(64.726.930)
Costo de producción	(6.003.239)	(7.243.698)
	<u>(631.776.563)</u>	<u>(808.480.765)</u>

Costos de Producción: Corresponde a gastos fijos y de mantenimiento de sectores forestales y raleos sanitarios, que no forman parte de los costos de venta.

NOTA 19 – EGRESOS POR PRESTACIONES

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Jubilaciones	(19.552.354.661)	(18.709.663.990)
Indemnización de Pasivos	(630.225)	(678.887)
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(44.624.990)	(50.427.922)
Pensiones	(6.451.621.617)	(6.292.271.171)
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(39.433.343)	(43.856.485)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	(34.515.443)	(37.630.782)
Expensas Funerarias	(2.782.215)	(3.498.546)
Versión de Aportes a Similares	(128.997)	(13.133)
Comisiones Pago Pasividades	(1.000.067)	(1.128.469)
Gastos Asoc. al Pago Subsidio y Jub. Enferm.	(1.796.155)	(2.023.593)
Aportes Patronales FONASA Subsidios	(9.395.167)	(9.908.910)
Reintegro de Gastos Fiscalizaciones Prest.Sal.	(156.446)	(80.642)
	<u>(26.138.439.326)</u>	<u>(25.151.182.530)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 20 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	\$	\$
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	(62.519.901)	(163.738.444)
Ganancia por Cambio de Categoría y Procreos de Ganado	8.067.329	5.998.329
Resultado por Desvalorización de Inventarios	(487.250)	(1.537.232)
	<u>(54.939.822)</u>	<u>(159.277.347)</u>

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	\$	\$
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(479.387.004)	(494.525.074)
Gastos de Administración Recuperados	5.205.495	4.688.588
Materiales y Suministros	(7.022.701)	(8.118.321)
Servicios No Personales y Contratados	(59.732.995)	(59.042.474)
Depreciaciones y Amortizaciones	(11.694.479)	(12.021.196)
Otros Gastos	(15.607.772)	(16.750.370)
	<u>(568.239.456)</u>	<u>(585.768.847)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 22 – OTROS INGRESOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Donaciones	4.922.048	3.894.310
Rentas de Edificios	3.990.207	4.312.297
Ingresos Panteón Bancario	180.285	255.439
Ingresos por Desestimación	2.195.468	1.441.541
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	7.275.885	8.903.966
Ingresos por Enajenación Muebles, Útiles e Instalaciones	-	15.557
Ingresos Varios	1.205.045	1.914.118
Otros Ingresos (1)	781.884	44.927.275
	<u>20.550.822</u>	<u>65.664.503</u>

(1) Incluye la indemnización por siniestro cobrada en octubre de 2022, correspondiente a la cobertura que otorgó la póliza de siniestros de incendio de bosques del BSE, frente al incendio registrado en las plantaciones de la localidad de Piedras Coloradas, departamento de Paysandú en diciembre de 2021.

NOTA 23 – OTROS EGRESOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
I.V.A. No Descontable	(7.156.658)	(8.971.073)
Depreciaciones y Amortizaciones	(5.975.417)	(5.922.079)
Erogaciones Edificios	(1.888.436)	(2.450.473)
Egresos Panteón Bancario	(3.722.766)	(4.011.539)
Egresos por Desestimación	(2.729.901)	(3.141.581)
Ajuste de Moneda Nacional	(112.062)	(121.526)
Egresos Varios	(847.539)	(1.584.587)
Otros Egresos	(133.156)	(778.164)
	<u>(22.565.935)</u>	<u>(26.981.022)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 24 – INGRESOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
	\$	\$
Intereses Letras de Tesorería en M/N	41.835.601	149.328.590
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	25.755	393
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en M/N	-	467.252
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en M/N	59.993.288	55.976.620
Intereses Préstamos Amortizables	118.410.877	143.336.061
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	158.397	49.169
Intereses Préstamo a Pasivos	8.820.907	7.200.898
Intereses Banca Privada en M/E	910.276	873.173
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	16.335.712	54.531.256
Ingresos Varios	3.633.869	14.674.945
Otros Intereses Ganados	18.175.366	6.669.385
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	1.787.134	2.608.350
	<u>270.087.182</u>	<u>435.716.092</u>

Ingresos Varios al 31/12/2022 incluye los ingresos registrados como consecuencia de la cesión de Títulos de Deuda adquiridos por Banco Patagonia SA IFE (en liquidación), suscrita en setiembre de 2022. Mediante este contrato la empresa cedió y transfirió a CJPB, de forma gratuita y sin costo, la totalidad de los Títulos de Deuda de los cuales era propietaria, que habían sido emitidos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 18.396 y el artículo 11 del Decreto 825/2008.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
	\$	\$
Egresos Varios Préstamos Amortizables	-	(1.784)
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	(12.434.965)	(17.237.406)
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	(2.345.041)	(2.738.297)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(39.497.371)	(37.156.670)
Intereses Fideicomiso CJPB Ptmos. Amortizables	(8.073.916)	-
Egresos por Diferencia de Cotización	(25.774.438)	(18.897.635)
Egresos por Provisión para Deudores Incobrables	(5.997.918)	(3.284.578)
Egresos Varios	(464.062)	(491.577)
R.D.M. y Diferencia de Cambio	(141.893.721)	(521.260.666)
	<u>(236.481.432)</u>	<u>(601.068.613)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 26 – AJUSTES AL PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS

Los rubros Ajustes al Patrimonio y Resultados Acumulados presentan la siguiente composición:

	31 de diciembre de 2023
	\$
Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio - 2009	573.173
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2011	160.563.952
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2018	18.237.526
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2020	24.464.386
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	2.644.271.628
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	197.826.264
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	66.611.389
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(76.887.215)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(34.356.058)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2013	510.691.132
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2014	468.385.619
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2015	806.912.489
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2016	(229.564.059)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2017	(123.561.088)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2018	344.512.675
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2019	309.291.736
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2020	190.130.736
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2021	(104.388.605)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2022	(931.621.379)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2023	(552.048.468)
Deterioro de valor Tierras Centros Forestales – 2023	(50.000.000)
Resultados Acumulados	(4.998.842.903)
	(1.358.797.069)

El presente ejercicio no introdujo cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2023 las tierras de los Centros Forestales se valoraron en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los terrenos al 31 de diciembre de 2023, no superó el valor al 31 de diciembre de 2022 ajustado por inflación, generándose una desvalorización de los mismos de \$ 552.048.468, que se expone en Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADAS FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Asimismo, se reconoció un deterioro de valor puntual de las tierras del Establecimiento El Carmen (Activo Disponible para la venta), tal como se detalla en la Nota 2.6.

NOTA 27 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones Gerencia General y Directorio Forestal

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 24.599.820 (\$ 23.602.582 en el ejercicio 2022).

Los integrantes del Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, no perciben remuneraciones.

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se están llevando a cabo las negociaciones relativas a la implementación del financiamiento previsto por el artículo 10 de la Ley N° 20.208.

En ese sentido, y respetando el tope fijado por la ley mencionada, en relación a la extensión de la garantía soberana del Poder Ejecutivo, se está analizando en conjunto con los correspondientes organismos estatales, una combinación de herramientas de financiamiento que incluye préstamos con organismos multilaterales y emisión de bonos.

Adicionalmente, y como complemento a lo dispuesto por la ley, se procedió a solicitar un préstamo ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, a efectos de financiar el déficit financiero del ejercicio 2024.

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO JUBILATORIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

ACTIVO	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO				
Caja Chica M/N		5.000		5.255
Bancos Cuentas Corrientes M/N		866.811		342.941
Bancos Cuentas Corrientes M/E		71.837.150		249.243.157
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaud.	9.371.226		3.922.890	
Banco Caja de Ahorros M/N - Prestaciones	1.362.443		1.634.818	
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subs.Desempleo	743.744	11.477.413	436.516	5.994.224
Banco Caja de Ahorros M/E		2.400.617		7.049.800
		86.586.991		262.635.377
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Deudas de Afiliados		41.555.109		36.569.653
Prestaciones y Subsidios a Compensar		10.366.778		12.347.144
Deudas de Empresas		952.824		222.792
Deudas Sector Inmuebles		216.433		207.334
Ingresos Devengados a Recaudar		612.382.927		2.335.034.608
Préstamo a Pasivos		1.427.660		119.590.689
Varias Cuentas Deudoras		29.660.741		24.823.719
Provisión para Deudores Incobrables		(34.081.863)		(34.707.555)
		662.480.609		2.494.088.384
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	228.131.025		291.319.202	
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota fija	(2.623)		(2.283)	
Provisión para Deudores Incobrables	(23.632.684)	204.495.718	(22.046.854)	269.270.065
Otros Préstamos	1.609.335		1.691.513	
Provisión para Deudores Incobrables	(1.609.335)	-	(1.691.513)	-
Préstamos Amortizables Reajustables	2.387.114		2.412.379	
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	-		(14.745)	
Provisión para Deudores Incobrables	(2.387.114)	-	(1.972.150)	425.484
Letras de Tesorería Moneda Nacional		-		177.827.034
Bonos Unidades Indexadas		-		620.375.262
Certificado Depósito Banca Privada M/N		443.515.240		72.413.359
Intereses y Cupones a Cobrar M/N	246.062		4.657.562	
Intereses y Cupones a Cobrar U.I.	-	246.062	4.067.284	8.724.846
		648.257.020		1.149.036.050
Total Activo Corriente		1.397.324.620		3.905.759.811

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>				
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830		2.991.147	
Provisión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	-	(2.991.147)	-
		-		-
<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	133.331.014		266.225.284	
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota Fija	(1.533)	133.329.481	(2.086)	266.223.198
Préstamos Amortizables Reajustables	10.122.863		10.503.036	
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	-		(64.200)	
Provisión Deudores Incobrables	(10.122.863)	-	(8.586.362)	1.852.474
Bonos Unidades Indexadas		-		703.320.793
Fideicomiso Pampa		15.755.796		17.555.697
Acción Nominativa B.E.V.S.A.		2.341.320		2.527.029
		151.426.597		991.479.191
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>				
Vehículos	1.189.152		1.189.152	
Fondo Depreciación de Vehículos	(1.189.152)	-	(1.189.152)	-
Muebles, Útiles e Instalaciones	37.216.120		38.000.459	
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instalaciones	(34.236.680)	2.979.440	(34.046.002)	3.954.457
Equipos de Computación	48.465.855		49.216.764	
Fondo Depreciación Equipos de Computación	(42.490.471)	5.975.384	(41.265.142)	7.951.622
Inmuebles (Edificio Sede)	224.052.398		224.052.398	
Fondo Depreciación Edificio Sede	(21.488.181)	202.564.217	(16.834.308)	207.218.090
Pinacoteca		4.587.307		4.587.307
		216.106.348		223.711.476
<u>PROPIEDAD DE INVERSION</u>				
Inmueble en Venta J.C. Gómez	-		8.978.142	
Fondo Depreciación Inmueble en Venta	-	-	(7.719.236)	1.258.906
Estacionamiento Mitre (Cocheras)	19.703.912		19.703.912	
Fondo Depreciación Estacionamiento Mitre	(7.455.534)	12.248.378	(6.922.996)	12.780.916
Inmuebles de Renta	49.111.085		51.194.437	
Fondo Depreciación Inmuebles de Renta	(45.244.333)	3.866.752	(47.300.475)	3.893.962
Piedras Coloradas Fondos Invertidos	2.801.498.953		2.801.498.953	
El Carmen Fondos Invertidos	939.054.574	3.740.553.527	939.054.574	3.740.553.527
		3.756.668.657		3.758.487.311
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>				
Panteón Bancario	271.857.249		271.857.249	
Fondo Depreciación Panteón Bancario	(147.774.689)	124.082.560	(142.338.908)	129.518.341
		124.082.560		129.518.341
Total Activo No Corriente		4.248.284.162		5.103.196.319
TOTAL ACTIVO		5.645.608.782		9.008.956.130

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Créditos de Empresas	1.457.221	22.298.116
Créditos del Estado	289.553.455	308.694.488
Ordenes a Pagar	123.125	50.315
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	60.298.296	56.090.303
Varias Cuentas Acreedoras	109.423.666	101.145.459
Cuentas a pagar por Licencia	49.697.765	46.696.702
Cuentas a pagar por Aguinaldo	3.219.100	3.103.714
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O.	29.542.669	30.084.334
Previsión Estímulo por Egreso	8.773.140	17.086.153
	552.088.437	585.249.584
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	19.752.579	18.527.244
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables	145.526.721	-
	165.279.300	18.527.244
Total Pasivo Corriente	717.367.737	603.776.828
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Cuentas a pagar por Licencia	10.219.687	10.072.954
	10.219.687	10.072.954
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	7.968.581.207	7.478.886.510
Fideicomiso CJPB Préstamos Amortizables L/P	186.873.431	-
	8.155.454.638	7.478.886.510
Total Pasivo No Corriente	8.165.674.325	7.488.959.464
TOTAL PASIVO	8.883.042.062	8.092.736.292
<u>PATRIMONIO</u>		
<u>AJUSTES AL PATRIMONIO</u>		
Revaluación Técnica	203.839.037	203.839.037
	203.839.037	203.839.037
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>		
Resultados Acumulados	(3.441.272.317)	712.380.801
	(3.441.272.317)	712.380.801
TOTAL PATRIMONIO	(3.237.433.280)	916.219.838
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.645.608.782	9.008.956.130

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>		<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>	
<u>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</u>				
<u>APORTES PATRONALES</u>				
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.409.767.423		7.281.453.280	
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(508.472.499)	6.901.294.924	(505.917.458)	6.775.535.822
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)		602.085.738		584.439.508
Prestación Complementaria Patronal Art.28		6.223.203.215		6.372.979.844
Aporte Patronal Subs. Trans. Incapacidad Parcial		7.047.021		7.371.532
		13.733.630.898		13.740.326.706
<u>APORTES PERSONALES (de Activos y Pasivos)</u>				
Aporte Personal sobre Nómina Activos	6.372.940.404		6.281.355.642	
Aporte Personal Subs. Desempleo y Enfermedad	31.714.968	6.404.655.372	-	6.281.355.642
Aporte Personal Subs.Trans.Incapacidad Parcial	6.085.588		6.453.061	
Aporte de pasivos	1.768.657.966	1.774.743.554	1.834.331.955	1.840.785.016
		8.179.398.926		8.122.140.658
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34		465.257.952		482.491.947
		465.257.952		482.491.947
<u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u>				
Versiones de Similares		1.423.358		31.836
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596		35.506.731		34.814.047
		36.930.089		34.845.882
<u>DEPÓSITOS CONSIGNADOS</u>				
Ingresos Depósitos Consignados		23.974.439		-
		23.974.439		-
Ingresos Operativos Netos		22.439.192.304		22.379.805.193
<u>EGRESOS POR PRESTACIONES</u>				
Jubilaciones	(19.552.354.661)		(18.709.663.990)	
Indemnización de Jubilados	(630.225)		(678.887)	
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(44.624.990)		(50.427.922)	
Pensiones	(6.451.621.617)		(6.292.271.171)	
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(39.433.343)	(26.088.664.836)	(43.856.485)	(25.096.898.455)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial		(34.515.443)		(37.630.782)
Expensas Funerarias		(2.782.215)		(3.498.546)
Versión de Aportes a Similares		(128.997)		(13.133)
Comisiones Pago de Pasividades		(1.000.067)		(1.128.469)
Gastos Asoc. al Pago de Subsidios y Jub. Enferm.		(1.796.155)		(2.023.593)
Aportes Patronales al FONASA Subsidios		(9.395.167)		(9.908.910)
Reintegro de Gastos Fiscalizaciones Prest. Sal.		(156.446)		(80.642)
		(26.138.439.326)		(25.151.182.530)
Resultado Bruto		(3.699.247.022)		(2.771.377.337)
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>				
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(447.935.420)		(466.685.804)	
Gastos de Administración Recuperados	5.205.495	(442.729.925)	4.688.588	(461.997.216)
Materiales y Suministros		(7.022.701)		(8.118.321)
Servicios No Personales		(52.103.662)		(51.539.263)
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.143.341)		(1.281.772)	
Amortización Equipos de Computación	(2.828.839)		(3.416.457)	
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	(4.653.873)	(8.626.053)	(4.478.077)	(9.176.306)
		(510.482.341)		(530.831.106)
Egresos Operativos Netos		(26.648.921.667)		(25.682.013.636)
Resultado Operativo		(4.209.729.363)		(3.302.208.443)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

	1/ene al 31/dic de 2023	1/ene al 31/dic de 2022
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Donaciones	4.922.048	3.894.310
Rentas de Edificios	3.990.207	4.312.297
Ingresos Panteón Bancario	180.285	255.439
Ingresos por Desestimación	2.195.468	1.441.541
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	7.275.885	8.903.966
Ingresos Varios por Enajenación Muebles, Útiles e Instalaciones	-	15.557
Ingresos Varios	1.205.045	1.914.118
	19.768.938	20.737.228
<u>OTROS EGRESOS</u>		
I.V.A. No Descontable	(7.156.658)	(8.971.073)
Amortización Estacionamiento Mitre	(532.538)	(532.510)
Amortización Inmuebles de Renta	(7.098)	(10.704)
Amortización Panteón Bancario	(5.435.781)	(5.378.865)
Erogaciones Edificios	(1.888.436)	(2.450.473)
Egresos Panteón Bancario	(3.722.766)	(4.011.539)
Egresos por Desestimación	(2.729.901)	(3.141.581)
Ajuste de Moneda Nacional	(112.062)	(121.526)
Egresos Varios	(847.539)	(1.584.587)
	(22.432.779)	(26.202.858)
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Intereses Letras de Tesorería en M/N	41.835.601	149.328.590
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	25.755	393
Intereses Certif. Depósito Banca Oficial en M/N	-	467.252
Intereses Certif. Depósito Banca Privada en M/N	59.993.288	55.976.620
Intereses Préstamos Amortizables	118.410.877	143.336.061
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	158.397	49.169
Intereses Préstamo a Pasivos	8.820.907	7.200.898
	229.244.825	356.358.983
Intereses Obligaciones Negociables en Dólares	910.276	873.173
Intereses Bonos y LRM en U.I.	16.335.712	54.531.256
Ingresos Varios	3.633.869	14.674.945
	250.124.682	426.438.357
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>		
Egresos Varios Préstamos Amortizables	-	(1.784)
Pérdida por Fallecimiento Ptmos. Amortizables	(12.434.965)	(17.237.406)
Pérdida por Fallecimiento Préstamos a Pasivos	(2.345.041)	(2.738.297)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(39.497.371)	(37.156.670)
Intereses Fideicomiso CJPB Ptmos. Amortizables	(8.073.916)	-
Egresos por Diferencia de Cotización	(25.774.438)	(18.897.635)
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables	(5.997.918)	(3.284.578)
Egresos Varios	(464.062)	(491.577)
Resultado por Desvalorización Monetaria	(96.796.886)	(428.076.917)
	(191.384.597)	(507.884.864)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.153.653.119)	(3.389.120.580)
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO</u>		
Variación de cotización Notas en UI mantenidas en cartera	-	(70.765.978)
	-	(70.765.978)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	(4.153.653.119)	(3.459.886.558)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

FONDO JUBILATORIO

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	179.082.783		179.082.783
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		3.423.044.177	3.423.044.177
SUB-TOTAL	179.082.783	3.423.044.177	3.602.126.960
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	14.853.244	546.524.016	561.377.260
Saldos iniciales reexpresados	193.936.027	3.969.568.193	4.163.504.220
Resultado del Ejercicio		(3.389.120.580)	(3.389.120.580)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		(70.765.978)	(70.765.978)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(3.459.886.558)	(3.459.886.558)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	193.936.027		193.936.027
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		509.681.635	509.681.635
SUB-TOTAL	193.936.027	509.681.635	703.617.662
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	9.903.010	202.699.166	212.602.176
Saldos iniciales reexpresados	203.839.037	712.380.801	916.219.838
Resultado del Ejercicio		(4.153.653.119)	(4.153.653.119)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		-	-
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(4.153.653.119)	(4.153.653.119)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	203.839.037		203.839.037
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		(3.441.272.317)	(3.441.272.317)
TOTAL	203.839.037	(3.441.272.317)	(3.237.433.280)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
FONDO JUBILATORIO

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>1/ene al 31/dic de 2023</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2022</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	22.381.870.999	20.188.075.382
Impuesto a Pasividades	1.785.967.715	1.824.457.779
Cobranzas Otros Créditos	3.127.348	(1.194.747)
Cobro Servicios Varios	5.356.194	4.771.533
Donaciones Recibidas	4.927.141	3.861.142
Cobro de Similares	(130.872)	(13.374)
Neto de Retenciones a terceros	(5.851.564)	16.151.790
Pago de Prestaciones	(26.368.170.515)	(25.000.599.813)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	123.579.287	15.987
Pagos al Personal	(349.235.266)	(352.045.928)
Obligaciones Tributarias	(35.634.063)	(39.399.487)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros Varios	(58.664.283)	(58.234.483)
	<u>(1.882.401)</u>	<u>(1.908.378)</u>
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2.514.740.280)	(3.416.062.597)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Neto de Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	641.614.746	134.702.945
Neto de Valores Públicos e intereses	1.554.556.325	2.578.895.968
Neto de Colocaciones Bancarias e intereses	(323.713.219)	31.848.203
Aporte del Estado	469.135.699	481.041.949
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>2.341.593.551</u>	<u>3.226.489.065</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	8.566.364	8.738.300
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(1.312.356)	(3.982.933)
Flujo neto de Edificios y Panteón Bancario	(1.461.998)	(2.336.617)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>5.792.010</u>	<u>2.418.750</u>
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(167.354.719)	(187.154.782)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO	(8.693.667)	(33.466.180)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	262.635.377	483.256.339
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	86.586.991	262.635.377

***ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
FONDO JUBILATORIO***

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>	23.042.809.484	22.121.467.419	(921.342.065)
<u>APORTES PATRONALES</u>	14.308.696.693	13.540.169.024	(768.527.669)
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	7.539.829.139	7.303.192.187	(236.636.952)
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(510.974.884)	(501.376.594)	9.598.290
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	590.453.775	593.725.040	3.271.265
Aporte Patronal STIP	7.388.663	6.953.795	(434.868)
Prestación Complementaria Patronal Art.28	6.682.000.000	6.137.674.597	(544.325.403)
<u>APORTES PERSONALES</u>	8.236.886.359	8.062.298.845	(174.587.514)
<u>De Activos</u>			
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	5.255.770.303	5.120.116.101	(135.654.202)
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	1.180.907.549	1.161.572.089	(19.335.460)
Aporte Personal Subsidio por Desempleo y Enfermedad	26.445.056	31.216.729	4.771.673
<u>De Pasivos</u>			
Aporte Personal STIP	6.902.904	6.003.711	(899.193)
Aporte de pasivos Ley 18.396 Art.32	1.766.860.548	1.743.390.215	(23.470.333)
<u>Aportes Adelantados</u>	-	-	
Ingresos por Aportes a Discriminar	-	-	
<u>APORTE DEL ESTADO</u>	463.797.747	458.618.882	(5.178.865)
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34	463.797.747	458.618.882	(5.178.865)
<u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u>	33.428.685	60.380.668	26.951.983
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	33.428.685	36.393.593	2.964.908
Ingresos por Depósitos Consignados	-	23.987.075	23.987.075
<u>PRESUPUESTO DE PASIVOS</u>	(25.425.434.862)	(25.770.950.391)	(345.515.529)
Jubilaciones	(19.015.515.576)	(19.315.229.742)	(299.714.166)
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(43.947.322)	(43.978.927)	(31.605)
Pensiones	(6.315.630.279)	(6.360.563.819)	(44.933.540)
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(38.463.923)	(38.866.734)	(402.811)
Comisiones Pago Pasividades	(1.179.600)	(985.820)	193.780
Gastos Pago Subsidio y Jubilaciones por Enfermedad	(2.640.000)	(1.925.005)	714.995
Aportes Patronales al FONASA Subsidios	(7.998.162)	(9.272.652)	(1.274.490)
Versión de Aportes a Similares	(60.000)	(127.692)	(67.692)
Resultado Bruto	(2.382.625.378)	(3.649.482.973)	(1.266.857.594)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	(526.850.078)	(504.057.246)	22.792.832
<u>RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES</u>	(325.430.441)	(313.103.940)	12.326.501
Sueldos de Cargos Presupuestados	(209.327.134)	(197.440.503)	11.886.631
Prima por Antigüedad	(21.276.370)	(20.987.715)	288.655
Jornal de Licencia	(48.452)	(44.100)	4.352
Retribución Complement. por Tareas Técnico-Profesionales	(5.485.993)	(5.499.913)	(13.920)
Complemento por Trabajos en Horas Extras	(23.482)	(430.354)	(406.872)
Complemento por Horas Extras Choferes	(310.422)	(418.049)	(107.627)
Partida Adicional ART. 15 CC	(10.024.454)	(9.247.993)	776.461
Sistema Reconocimiento por Cumplimiento Objetivos	(30.158.360)	(26.015.737)	4.142.623
Sueldo Anual Complementario	(24.274.634)	(23.573.319)	701.315
Licencia No Gozada	(1.133.304)	(1.336.310)	(203.006)
Salario Vacacional	(20.150.603)	(19.937.502)	213.101
Extorno Provisión Para Licencia	16.657.739	12.162.744	(4.494.995)
Provisión para Licencia	(17.731.314)	(18.047.133)	(315.819)
Retribución Especial 25 Años	(2.143.659)	(2.033.726)	109.933
Retribución Especial 35 Años R. 2231/14	-	(254.330)	(254.330)
<u>CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES</u>	(107.477.342)	(102.441.243)	5.036.099
Aporte Patronal al Fondo Jubilatorio	(93.489.525)	(89.301.624)	4.187.901
Aporte Patronal al FONASA	(13.987.817)	(13.139.619)	848.198
<u>SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS</u>	(23.782.463)	(27.147.264)	(3.364.802)
Prima por Matrimonio	-	(490.487)	(490.487)
Hogar Constituido	(3.349.362)	(3.380.117)	(30.755)
Prima por Nacimiento	(23.223)	(23.312)	(89)
Prestaciones por Hijo	(341.551)	(418.935)	(77.384)
Compensación Especial Familiar	(2.541.332)	(2.579.835)	(38.503)
Estímulo por Egreso	(4.444.829)	(9.724.941)	(5.280.112)
Servicio Médico	(13.082.166)	(9.812.630)	3.269.536
Subsidio por Desempleo	-	(717.006)	(717.006)
Gastos de Administración Recuperados	4.626.000	5.133.245	507.245

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	(8.534.780)	(6.913.034)	1.621.746
Alimentos Manufacturados y Bebidas	(2.142.280)	(2.404.906)	(262.626)
Prendas de Vestir	(1.670.000)	(1.581.535)	88.465
Productos de Papel y Cartón	(500.000)	(597.542)	(97.542)
Servicio de Extensión Cultural	(900.000)	(314.198)	585.802
Otros Libros, Revistas y Publicaciones	(200.000)	(156.557)	43.443
Combustibles Derivados del Petróleo	(457.500)	(184.325)	273.175
Electricidad	(2.000.000)	(1.366.247)	633.753
Gas	(15.000)	(9.386)	5.614
Útiles de Oficina	(50.000)	(31.468)	18.532
Útiles de Limpieza y Aseo	(50.000)	-	50.000
Materiales de Computación	(300.000)	(97.903)	202.097
Otros Materiales y Suministros	(250.000)	(168.967)	81.033
<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	(56.721.315)	(51.334.443)	5.386.871
Teléfonos, Telégrafos y Similares (Nacionales)	(1.800.000)	(1.524.246)	275.754
Transporte de Correspondencia y Encomiendas	(4.375.000)	(3.162.564)	1.212.436
Agua	(180.000)	(151.042)	28.958
Otros Servicios Básicos	(2.600.000)	(2.978.466)	(378.466)
Publicidad y Propaganda	(200.000)	(213.074)	(13.074)
Impresiones, Reproducciones y Encuadernación	(151.000)	(29.240)	121.760
Gastos de Relaciones Públicas del Instituto	(1.629.008)	(265.165)	1.363.843
Gastos de Capacitación	(1.076.000)	(450.684)	625.316
Gastos de Representación Presidencia	(1.289.200)	(1.278.527)	10.673
Pasajes dentro del País	(135.586)	(148.539)	(12.953)
Viáticos dentro del País	(611.160)	(207.831)	403.329
Arrendamientos de Equipos de Servicio	(200.000)	(159.079)	40.921
Primas y Otros Gastos de Seguros	(6.800.000)	(3.690.661)	3.109.339
Mant. y Rep. Menores de Inmuebles	(300.000)	-	300.000
Mant. y Rep. Menores de Instalaciones	(1.000.000)	(846.325)	153.675
Mant. y Rep. Menores de Otras Máquinas y Equipos Similares	(800.000)	(695.090)	104.910
Mant. y Rep. Menores de Equipos de Transporte	(50.000)	(50.077)	(77)
Varios Servicios Contratados	(23.300.000)	(26.350.098)	(3.050.098)
Gastos Comunes Edificio Sede (Gorlero)	(3.037.636)	(3.481.751)	(444.115)
Mantenimiento y Reparación Hardware	(2.021.570)	(1.417.553)	604.017
Mantenimiento y Reparación Software	(5.165.154)	(4.234.431)	930.723
<u>AMORTIZACIONES</u>	(9.529.738)	(8.250.567)	1.279.171
Amortización Vehículos	-	-	-
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.125.219)	(1.097.391)	27.828
Amortización Equipos de Computación	(3.705.649)	(2.728.884)	976.765
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	(4.698.870)	(4.424.291)	274.579
Resultado Operativo	(2.909.475.457)	(4.153.540.219)	(1.244.064.761)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>RESULTADOS DIVERSOS</u>	(5.832.701)	(2.493.820)	3.338.880
I.V.A. No Descontable	(10.616.840)	(7.057.134)	3.559.706
Donaciones	-	4.807.438	4.807.438
Rentas de Edificios	3.927.345	3.934.459	7.114
Erogaciones Edificios	(2.385.780)	(1.862.375)	523.405
Ingresos Panteón Bancario	94.367	177.983	83.616
Egresos Panteón Bancario	(4.102.310)	(3.668.165)	434.145
Egresos por Desestimación	(1.748.762)	(528.237)	1.220.525
Amortización Estacionamiento Mitre	(508.694)	(506.639)	2.055
Amortización Inmuebles de Renta	(7.442)	(6.755)	687
Amortización Panteón Bancario	(5.360.048)	(5.171.356)	188.692
Ajuste de Moneda Nacional	(124.305)	(110.466)	13.839
Ingresos/Egresos Varios Extraordinarios	14.999.768	7.497.427	(7.502.341)
<u>RESULTADOS FINANCIEROS</u>	(263.226.000)	(152.125.396)	111.100.604
Resultado Inversiones Financieras en Pesos	132.609.000	103.327.585	(29.281.415)
Resultado Inversiones Financieras en UI	83.760.000	47.289.606	(36.470.394)
Resultado Inversiones Financieras en Dólares	4.094.000	(7.584.515)	(11.678.515)
Resultado Financiero Préstamos Sociales	114.468.000	85.237.200	(29.230.800)
Resultado Préstamos a Pasivos	4.843.000	6.337.442	1.494.442
Resultado Títulos de Deuda Ley 18396	(598.000.000)	(391.819.653)	206.180.347
Egreso por Previsión para Deudores Incobrables	(5.000.000)	(6.001.120)	(1.001.120)
Resultados Fideicomiso CJPB Ptmos Amort.	-	11.088.059	11.088.059
RESULTADO DEL EJERCICIO (nota 5.8)	(3.178.534.158)	(4.308.159.436)	(1.129.625.278)

***ESTADOS FINANCIEROS
EXPLOTACIONES FORESTALES***

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLOTACIONES FORESTALES

31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja Moneda Nacional	66.641	71.905
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) MN	3.833.966	3.223.071
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) ME	187.008.436	134.097.218
Banco República Caja de Ahorros Moneda Nacional	1.623.608	69.481
Banco República Caja de Ahorros Moneda Extranjera	2.084.364	5.739.615
	194.617.015	143.201.290

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores Simples de Plaza	22.801.415	38.680.413
Deudores por Exportaciones	52.388.239	91.519.234
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	18.668.784	22.793.085
Deudores en Gestión	755.654	795.184
Documentos a cobrar en Gestión	4.899.822	5.409.734
Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E	23.446.760	19.763.982
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E	(23.446.760)	(19.763.982)
Provisión para Deudores Incobrables	(5.655.476)	(6.204.918)
Otras Cuentas por Cobrar	3.994.839	3.346.272
	97.853.277	156.339.004

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Depósito Plazo Fijo M/E	-	105.292.892
Depósito Plazo Fijo UI	40.052.509	-
Letras de Tesorería	156.988.000	167.396.313
	197.040.509	272.689.205

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Anticipos a Proveedores	545.089	3.836.312
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	47.167.857	36.120.950
Créditos Diversos	69.664	113.510
	47.782.610	40.070.772

INVENTARIOS

Productos Industriales	51.615.184	60.620.017
Productos Forestales	40.109.513	22.896.494
Productos Agrícolas	1.036.477	995.505
Materiales y Suministros	12.950.484	13.215.016
	105.711.658	97.727.032

ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Activos Disponibles para la venta	1.219.703.786	-
	1.219.703.786	-

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Montes-Plantaciones Forestales	96.943.639	88.571.520
Hacienda	41.269.993	43.620.318
	138.213.632	132.191.838

Total Activo Corriente	2.000.922.487	842.219.141
-------------------------------	----------------------	--------------------

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLOTACIONES FORESTALES

31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022

ACTIVO NO CORRIENTE

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E LP	475.848.945	410.657.944
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E LP	(475.848.945)	(410.657.944)
	-	-

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Montes Maderables	170.247.125	259.204.317
Montes No Maderables	531.224.544	531.781.674
	701.471.669	790.985.991

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Vehículos Utilitarios	178.115.753	187.642.610	
Fondo Depreciación Vehículos Utilitarios	(175.670.484)	2.445.269	(184.571.078)
			3.071.532
Muebles, Útiles e Instalaciones	27.820.448		42.119.693
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instal.	(27.095.264)	725.184	(41.023.317)
			1.096.376
Equipos de Computación	24.185.459		26.603.703
Fondo Deprec. Equipos de Computación	(23.116.807)	1.068.652	(25.016.857)
			1.586.846
Inmuebles Rurales (Nota 3.g.2)	2.824.274.377		4.661.552.541
Fondo Depreciación Inmuebles Rurales	(39.824.915)	2.784.449.462	(76.525.263)
			4.585.027.278
Equipamiento y mejoras	529.198.926		517.408.386
Fondo Deprec. Equipamiento y mejoras	(405.440.180)	123.758.746	(390.930.141)
			126.478.245
Torres de Vigilancia	-		2.430.589
Fondo Depreciación Torres de Vigilancia	-	-	(2.430.589)
			-
Reproductores	-		3.150.263
Fondo Deprec. Reproductores	-	-	(1.348.498)
			1.801.765
Animales de Trabajo	-		984.473
Fondo Deprec. Animales de Trabajo	-	-	(984.473)
			-
Mejoras Agropecuarias	134.939.916		208.875.142
Fondo Deprec. Mejoras Agropecuarias	(48.527.586)	86.412.330	(102.179.580)
			106.695.562
Obras en Proceso		6.570.017	7.176.033
		3.005.429.660	4.832.933.637

ACTIVOS INTANGIBLES

Intangibles	27.926.118	29.798.730	
Fondo Depreciación Intangibles	(26.992.014)	934.104	(29.116.704)
		934.104	682.026

Total Activo No Corriente **3.707.835.433** **5.624.601.654**

TOTAL ACTIVO **5.708.757.920** **6.466.820.795**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLOTACIONES FORESTALES

31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Proveedores Comerciales	44.129.861	39.328.647
Proveedores por Importación	1.062.257	1.146.513
Cuentas a pagar por Aguinaldo	926.307	916.873
Cuentas a pagar por Licencia	7.828.335	8.302.028
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	6.200.931	6.642.376
Cuentas a pagar por Idemnización Despido	2.752.440	-
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	17.513.192	10.626.076
Otras deudas	8.174.896	8.166.460
	88.588.219	75.128.973

PROVISIONES

Provisión: responsabilidad frente a 3ros	979.963	1.030.003
	979.963	1.030.003

Total Pasivo Corriente	89.568.182	76.158.976
-------------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL PASIVO	89.568.182	76.158.976
---------------------	-------------------	-------------------

PATRIMONIO

APORTES DE PROPIETARIOS

Aporte Fdo. Jub. Piedras Coloradas	70.732.332	74.344.157
Aporte Fdo. Jub. El Carmen	27.882.302	29.306.064
Reexpresiones del Capital	3.641.938.893	3.636.903.306
	3.740.553.527	3.740.553.527

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluación Técnica	3.436.206.797	4.038.255.265
	3.436.206.797	4.038.255.265

GANANCIAS RETENIDAS

Resultados Acumulados	(1.557.570.586)	(1.388.146.973)
	(1.557.570.586)	(1.388.146.973)

TOTAL PATRIMONIO	5.619.189.738	6.390.661.819
-------------------------	----------------------	----------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.708.757.920	6.466.820.795
----------------------------------	----------------------	----------------------

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>1/ene al 31/dic 2023</u>		<u>1/ene al 31/dic 2022</u>	
<u>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</u>				
Locales	252.236.763		282.378.654	
Del Exterior	354.882.344	607.119.107	616.870.153	899.248.807
Descuentos y Bonificaciones		(7.583.613)		(9.331.556)
Ingresos Operativos Netos		599.535.494		889.917.251
<u>COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</u>				
Costo de Vta. de Prod. Foresto-Industriales		(570.728.685)		(736.510.137)
Costo de Vta. de Prod. Ganaderos		(55.044.639)		(64.726.930)
Costo de producción		(6.003.239)		(7.243.698)
		(631.776.563)		(808.480.765)
Resultado de ventas		(32.241.069)		81.436.486
<u>OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA</u>				
Res. por Crecim. de Plantaciones Forestales		(62.519.901)		(163.738.444)
Ganancia por Cbio. de Categoría y Procreos de Ganado		8.067.329		5.998.329
Resultado por Desvalorización de Inventarios		(487.250)		(1.537.232)
		(54.939.822)		(159.277.347)
Resultado Bruto		(87.180.891)		(77.840.861)
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>				
Retribuciones y cargas sociales		(31.451.584)		(27.839.270)
Servicios contratados		(7.629.333)		(7.503.211)
Amortizaciones		(3.068.426)		(2.844.890)
Otros Gastos		(15.607.772)		(16.750.370)
		(57.757.115)		(54.937.741)
Resultado Operativo		(144.938.006)		(132.778.602)
<u>OTROS INGRESOS</u>				
Otros Ingresos		781.884		44.927.275
		781.884		44.927.275
<u>OTROS EGRESOS</u>				
Otros Egresos		(133.156)		(778.164)
		(133.156)		(778.164)
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>				
Otros Intereses Ganados		18.175.366		6.669.385
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos		1.787.134		2.608.350
		19.962.500		9.277.735
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>				
RDM y Diferencia de Cambio		(45.096.835)		(93.183.749)
		(45.096.835)		(93.183.749)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(169.423.613)		(172.535.505)
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO</u>				
Revaluación Técnica Tierras Centros Forestales		(602.048.468)		(931.621.379)
		(602.048.468)		(931.621.379)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		(771.472.081)		(1.104.156.884)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		7.553.933.677		7.553.933.677
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.067.975.439)	(1.067.975.439)
SUB-TOTAL	98.614.634	7.553.933.677	(1.067.975.439)	6.584.572.872
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		634.707.417	(88.578.589)	546.128.828
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	8.188.641.094	(1.156.554.028)	7.130.701.700
Resultado del Ejercicio			(172.535.505)	(172.535.505)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		(931.621.379)		(931.621.379)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(931.621.379)	(172.535.505)	(1.104.156.884)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		7.257.019.715		7.257.019.715
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.329.089.533)	(1.329.089.533)
SUB-TOTAL	98.614.634	7.257.019.715	(1.329.089.533)	6.026.544.816
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		423.174.443	(59.057.440)	364.117.003
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	7.680.194.158	(1.388.146.973)	6.390.661.819
Resultado del Ejercicio			(169.423.613)	(169.423.613)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		(602.048.468)		(602.048.468)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	(602.048.468)	(169.423.613)	(771.472.081)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		7.078.145.690		7.078.145.690
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.557.570.586)	(1.557.570.586)
TOTAL	98.614.634	7.078.145.690	(1.557.570.586)	5.619.189.738

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLORACIONES FORESTALES

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	1/ene al 31/dic de 2023 \$	1/ene al 31/dic de 2022 \$
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Cobranza Créditos por Ventas	654.993.925	835.106.671
Cobranza de Subsidios	-	40.192.205
Pago a Proveedores	(461.171.257)	(634.835.562)
Pago al Personal	(101.663.114)	(109.838.976)
Ingresos y Egresos Varios	(109.462)	1.045.351
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES	92.050.092	131.669.689
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS:		
Financiamiento Bancario	-	-
Neto de Valores Públicos e intereses	61.723.273	(167.015.281)
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FIN	61.723.273	(167.015.281)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES:		
Gastos Activables	(72.814.954)	(75.849.333)
Compra de Bienes de Uso	(23.105.772)	(21.009.131)
Venta de Bienes de Uso	520.163	973.500
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES	(95.400.563)	(95.884.964)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	58.372.802	(131.230.556)
EFFECTOS DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	(6.957.077)	(22.761.557)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	143.201.290	297.193.403
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	194.617.015	143.201.290

***ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
EXPLOTACIONES FORESTALES***

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023
(expresado en pesos uruguayos históricos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS</u>			
<u>PRODUCTOS FORESTALES</u>			
Pino	27.078.128	25.507.448	(1.570.680)
Eucalipto	46.133.234	52.989.413	6.856.179
	<u>73.211.362</u>	<u>78.496.861</u>	<u>5.285.499</u>
<u>PRODUCTOS INDUSTRIALES</u>			
Pino	724.492.262	436.259.600	(288.232.662)
Eucalipto	37.907.399	3.462.460	(34.444.939)
	<u>762.399.661</u>	<u>439.722.061</u>	<u>(322.677.600)</u>
<u>PRODUCTOS GANADEROS</u>			
Ganado	51.651.544	32.757.884	(18.893.660)
Pastoreos	6.960.000	6.214.048	(745.952)
Arrendamiento	17.273.679	15.298.895	(1.974.784)
Otros	125.664	678.378	552.714
	<u>76.010.887</u>	<u>54.949.205</u>	<u>(21.061.682)</u>
<u>SERVICIOS Y OTROS</u>			
Reintegros Exportacion	38.321.236	19.299.625	(19.021.611)
Otros	0	258.509	258.509
	<u>38.321.236</u>	<u>19.558.134</u>	<u>(18.763.102)</u>
Total	949.943.146	592.726.260	(357.216.886)
<u>EGRESOS</u>			
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
Sueldos y Jornales	125.591.073	124.567.712	1.023.361
Servicios Contratados	543.776.360	307.502.524	236.273.836
Consumos	104.006.080	89.412.889	14.593.191
Gastos Generales	85.618.003	66.303.693	19.314.310
Sub-total	858.991.516	587.786.818	271.204.698
<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>			
Bienes de Uso	21.565.000	23.128.117	(1.563.117)
Intangibles	0	0	-
Gastos activables	45.455.033	73.171.457	(27.716.424)
Sub-total	67.020.033	96.299.574	(29.279.541)
Total	926.011.549	684.086.392	241.925.157

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
SUELDOS Y JORNALES			
Sueldos y Jornales	93.816.314	85.775.334	8.040.980
Horas Extras	5.846.001	5.752.183	93.818
Aguinaldos	8.637.728	8.807.215	(169.487)
Salario Vacacional	4.443.635	6.492.212	(2.048.577)
Servicio Médico	266.000	283.910	(17.910)
Vestimenta	2.296.356	1.587.442	708.914
Partidas Especiales	2.708.010	4.949.624	(2.241.614)
Licencias	5.598.280	8.052.011	(2.453.731)
Ap. Seguro Accidente	1.978.749	2.867.781	(889.032)
	<u>125.591.073</u>	<u>124.567.712</u>	<u>1.023.361</u>
SERVICIOS CONTRATADOS			
Contratistas	145.760.544	113.146.795	32.613.749
Hon. Profesionales	3.925.874	4.645.016	(719.142)
Transporte Personal	2.956.176	2.997.250	(41.074)
Fletes	366.282.640	163.346.300	202.936.340
Serv. de Rep.y Manten.	18.851.040	18.446.852	404.188
Alquiler de Maquinaria	5.925.926	4.777.046	1.148.880
Servicios de Vigilancia	74.160	143.265	(69.105)
	<u>543.776.360</u>	<u>307.502.524</u>	<u>236.273.836</u>
CONSUMOS			
Ute	13.041.917	12.874.456	167.461
Ose	116.640	152.640	(36.000)
Antel	1.039.454	1.020.221	19.233
Combustibles	33.787.260	25.253.749	8.533.511
Lubricantes	3.286.980	2.957.683	329.297
Repuestos y Accesorios	7.735.860	6.053.690	1.682.170
Productos Veterinarios	1.165.860	1.397.681	(231.821)
Herramientas	2.723.717	2.107.105	616.612
Productos Químicos	15.288.755	10.479.900	4.808.855
Materiales	16.060.809	15.979.344	81.465
Semillas	23.400	967.377	(943.977)
Aliment.y Suplementación Gan.	9.150.000	9.487.181	(337.181)
Mortandad de Ganado	585.429	672.131	(86.702)
	<u>104.006.080</u>	<u>89.412.889</u>	<u>14.593.191</u>

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
GASTOS GENERALES			
Papelería,Ut.Escrit.Etc.	824.011	775.650	48.361
Gastos Bancarios	1.969.389	2.220.423	(251.034)
Amortizaciones	26.420.748	26.167.516	253.232
Alquileres	484.740	587.831	(103.091)
Encom.Corresp.Etc.	1.133.100	794.815	338.285
Gastos Repres/Rel Instit	339.480	288.196	51.284
Seguros	1.233.900	1.151.531	82.369
Public.,Promoc.	18.360	27.150	(8.790)
Deudores Incobrables	38.880	-109.296	148.176
Gravámenes Fiscales	184.680	1.109.153	(924.473)
Comisiones	726.111	344.199	381.912
Suscripciones y Asociac.	913.320	806.342	106.978
Multas y Recargos	2.340	0	2.340
Gastos Capacitación	1.980	190.193	(188.213)
Movilidad y Viáticos	4.107.960	3.861.615	246.345
Donaciones	878.400	598.290	280.110
Alimentación	1.470.060	1.608.928	(138.868)
Artículos Limpieza/Cocina	339.120	374.407	(35.287)
IVA no Deducible	0	311.538	(311.538)
Gastos de Mantenimiento	720	3.230	(2.510)
Gastos de Exportación	43.645.822	24.962.529	18.683.293
Medicamentos y Art.Fcia	252.900	226.509	26.391
Gastos x Juicios y Litig.	0	2.944	(2.944)
	<u>85.618.000</u>	<u>66.303.693</u>	<u>19.314.307</u>
Total Imputado Retribuciones y Gastos	858.991.514	587.786.818	271.204.696

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2023
(expresado en pesos uruguayos históricos)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>			
BIENES DE USO			
Terreno	0	0	-
Mejoras	0	0	-
Equip. y mejoras	11.159.000	5.434.602	5.724.398
Muebles, Utiles e Instalaciones	0	56.079	(56.079)
Vehículos, maquinarias, etc	0	57.367	(57.367)
Equipos Computación	875.000	194.549	680.451
Mejoras Agropecuarias	9.531.000	11.072.471	(1.541.471)
Obras en proceso	0	6.313.049	(6.313.049)
TOTAL	<u>21.565.000</u>	<u>23.128.117</u>	<u>(1.563.117)</u>
INTANGIBLES			
Intangibles	0	0	-
GASTOS ACTIVABLES			
Plant. y Mantenimiento	20.992.000	49.265.836	(28.273.836)
Podas	0	0	-
Seguro de Incendio	2.623.800	2.258.096	365.704
Prevención Incendio	3.003.943	3.496.202	(492.259)
Infraestructura	8.662.971	7.240.069	1.422.903
Administración	9.822.319	10.737.470	(915.151)
Activ.Gtos PC en Carmen	350.000	173.785	176.215
	<u>45.455.033</u>	<u>73.171.457</u>	<u>(27.716.424)</u>
Total Imputado Programa Inversiones	67.020.033	96.299.575	(29.279.541)

SEGUNDA SECCIÓN

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
CONSOLIDADO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AJUSTADO POR INFLACION
 (expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES REVALUADOS						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES								
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO AL 31.12.2023	VALOR NETO AL 31.12.2022 REEXPRESADO AL 31.12.2023
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS															
Vehiculos	1.131.301	-	-	-	57.851	1.189.152	1.131.301	57.851			10%	-	1.189.152	-	-
Vehiculos utilitarios, maq. e impl.	178.526.464	57.367	(52.584)	(9.532.112)	9.116.618	178.115.753	175.604.154	8.966.680	(30.240)	(9.522.222)	10%	652.112	175.670.484	2.445.269	3.071.532
Muebles, Utiles e Instalaciones	76.227.715	327.900	(1.075.657)	(14.325.495)	3.882.105	65.036.568	71.422.264	3.697.852	(1.034.195)	(14.121.017)	10%	1.367.040	61.331.944	3.704.624	5.050.833
Equipos de Computación	72.136.919	1.203.201	(2.739.859)	(1.435.959)	3.487.012	72.651.314	63.061.854	2.964.883	(2.524.559)	(1.435.959)	20%	3.541.059	65.607.278	7.044.036	9.538.468
Inmuebles Urbanos															
Terreno	27.199.335	-	-	-	1.390.421	28.589.756								28.589.756	28.589.756
Mejoras	185.820.231	-	-	-	9.642.411	195.462.642	15.848.526	985.782			2,38%	4.653.873	21.488.181	173.974.461	178.628.334
	213.019.566				11.032.832	224.052.398	15.848.526	985.782				4.653.873	21.488.181	202.564.217	207.218.090
Inmuebles Rurales															
Terreno	4.287.137.346	-	-	(1.157.779.990)	(383.133.182)	2.746.224.174								2.746.224.174	4.506.052.633
Mejoras	147.945.335	-	-	(77.449.705)	7.554.573	78.050.203	72.807.475	3.717.788		(39.122.406)	1,5%	2.422.058	39.824.915	38.225.288	78.974.645
	4.435.082.681	-	-	(1.235.229.695)	(375.578.609)	2.824.274.377	72.807.475	3.717.788		(39.122.406)		2.422.058	39.824.915	2.784.449.462	4.585.027.278
Equipamiento y Mejoras	492.271.395	11.921.567	-	(216.352)	25.222.316	529.198.926	371.937.779	18.992.362		(216.352)	Vs.	14.726.391	405.440.180	123.758.746	126.478.245
Torres de Vigilancia	2.312.505	-	-	(2.430.589)	118.084		2.312.505	118.084		(2.430.589)	10%	-	-	-	-
Reproductores	2.997.215	-	(751.623)	(2.373.547)	127.955	-	1.282.985	14.518	(686.042)	(1.384.594)		773.133	-	-	1.801.765
Animales de Trabajo	936.645	-	-	(984.473)	47.828	-	936.645	47.828	-	(984.473)		-	-	-	-
Mejoras Agropecuarias	198.727.466	11.173.991	-	(85.125.948)	10.164.407	134.939.916	97.215.441	5.010.044	-	(61.743.819)	Vs.	8.045.920	48.527.586	86.412.330	106.695.562
Pinacoteca	4.364.210	-	-	-	223.097	4.587.307								4.587.307	4.587.307
Obras en proceso	6.827.403	22.688.356	(23.441.744)	-	496.002	6.570.017								6.570.017	7.176.033
TOTAL	5.684.561.485	47.372.382	(28.061.467)	(1.351.654.170)	(311.602.502)	4.040.615.728	873.560.929	44.573.672	(4.275.036)	(130.961.431)		36.181.586	819.079.720	3.221.536.008	5.056.645.113

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES- AMORTIZACIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AJUSTADO POR INFLACION

(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES REVALUADOS						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES								
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO AL 31.12.2023	VALOR NETO AL 31.12.2022 REEXPRESADO AL 31.12.2023
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN															
Inmueble en Venta J.C.Gómez															
Terreno	1.197.745		(1.197.745)	-	-	-									1.258.906
Mejoras	7.344.216		(7.344.216)	-	-	-	7.344.216	-	(7.344.216)	-	2%	-	-	-	1.258.906
	8.541.961		-8.541.961				7.344.216		(7.344.216)						
Estac. Mitre (Cocheras)	18.745.641	-	-	-	958.271	19.703.912	6.586.306	336.690	-	-	2,7%	532.538	7.455.534	12.248.378	12.780.916
Inmuebles de Renta															
Terreno	3.470.571	-	(965.106)	-	1.142.577	3.648.042								3.648.042	3.647.790
Mejoras	45.236.713	-	(1.020.261)	-	1.246.591	45.463.043	45.002.500	2.200.715	(1.965.980)	-	2%	7.098	45.244.333	218.710	246.172
	48.707.284	-	(1.985.367)	-	2.389.168	49.111.085	45.002.500	2.200.715	(1.965.980)	-		7.098	45.244.333	3.866.752	3.893.962
TOTAL	75.994.886		(10.527.328)	-	3.347.439	68.814.997	58.933.022	2.537.405	(9.310.196)			539.636	52.699.867	16.115.130	17.933.784
3.- ACTIVOS INTANGIBLES															
Certificación de calidad	11.141.124	-	-	(2.221.051)	568.902	9.488.975	11.141.124	568.902	-	(2.221.051)	Vs.	-	9.488.975	-	-
Software	17.209.909	477.951	-	(136.987)	886.270	18.437.143	16.561.018	845.660	-	(136.987)	Vs.	233.348	17.503.039	934.104	682.026
Panteón Bancario															
Terreno	64.876				3.317	68.193								68.193	68.193
Mejoras	258.567.811	-			13.221.245	271.789.056	135.416.401	6.922.507			2%	5.435.781	147.774.689	124.014.367	129.450.148
	258.632.687	-			13.224.562	271.857.249	135.416.401	6.922.507				5.435.781	147.774.689	124.082.560	129.518.341
Obras en Pr. Panteón Bancario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
TOTAL	286.983.720	477.951	-	(2.358.038)	14.679.734	299.783.367	163.118.543	8.337.069	-	(2.358.038)		5.669.129	174.766.703	125.016.664	130.200.367

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
FONDO JUBILATORIO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2023	VALOR NETO AL 31.12.2022 REEXPRESADO AL 31.12.2023
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS													
Vehículos	1.131.301			57.851	1.189.152	1.131.301	57.851		10%	-	1.189.152	-	-
Muebles, Utiles e Instalaciones	36.154.302	271.821	(1.046.414)	1.836.411	37.216.120	32.391.962	1.706.329	(1.004.952)	10%	1.143.341	34.236.680	2.979.440	3.954.457
Equipos de Computación	46.825.690	1.008.652	(1.591.544)	2.223.057	48.465.855	39.260.378	1.777.498	(1.376.244)	20%	2.828.839	42.490.471	5.975.384	7.951.622
Inmuebles (Edificio Sede)													
Terreno	27.199.335			1.390.421	28.589.756							28.589.756	28.589.756
Mejoras	185.820.231			9.642.411	195.462.642	15.848.526	985.782		2,38%	4.653.873	21.488.181	173.974.461	178.628.334
	213.019.566			11.032.832	224.052.398	15.848.526	985.782			4.653.873	21.488.181	202.564.217	207.218.090
Pinacoteca	4.364.210			223.097	4.587.307							4.587.307	4.587.307
TOTAL	301.495.069	1.280.474	(2.637.958)	15.373.248	315.510.832	88.632.167	4.527.461	(2.381.197)		8.626.052	99.404.484	216.106.348	223.711.476
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN													
Inmueble en Venta J.C.Gómez													
Terreno	1.197.745		(1.197.745)	-	-							-	1.258.906
Mejoras	7.344.216		(7.344.216)	-	-	7.344.216	-	(7.344.216)	2%	-	-	-	-
	8.541.961		(8.541.961)	-	-	7.344.216	-	(7.344.216)		-	-	-	1.258.906
Estac. Mitre (Cocheras)	18.745.641			958.271	19.703.912	6.586.306	336.690		2,7%	532.538	7.455.534	12.248.378	12.780.916
Inmuebles de Renta													
Terreno	3.470.571		(965.106)	1.142.577	3.648.042							3.648.042	3.647.790
Mejoras	45.236.713		(1.020.261)	1.246.591	45.463.043	45.002.500	2.200.715	(1.965.980)	2%	7.098	45.244.333	218.711	246.172
	48.707.284		(1.985.367)	2.389.168	49.111.085	45.002.500	2.200.715	(1.965.980)		7.098	45.244.333	3.866.752	3.893.962
TOTAL	75.994.886	-	(10.527.328)	3.347.439	68.814.997	58.933.022	2.537.405	(9.310.196)		539.636	52.699.867	16.115.130	17.933.784

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2022 REEXPRESADO AL 31.12.2023	
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE		VALOR NETO AL 31.12.2023
3.- ACTIVOS INTANGIBLES													
Panteón Bancario													
Terreno	64.876			3.317	68.193							68.193	68.193
Mejoras	258.567.811			13.221.245	271.789.056	135.416.401	6.922.507		2%	5.435.781	147.774.689	124.014.367	129.450.148
	258.632.687	-		13.224.562	271.857.249	135.416.401	6.922.507			5.435.781	147.774.689	124.082.560	129.518.341
TOTAL	258.632.687	-	-	13.224.562	271.857.249	135.416.401	6.922.507	-		5.435.781	147.774.689	124.082.560	129.518.341

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
EXPLOTACIONES FORESTALES

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2023)
EXPLORACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES						VALOR NETO AL 31.12.2023	VALOR NETO AL 31.12.2022 REEXPRESADO AL 31.12.2023	
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	DISMINUCIONES	PASAJE A ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO			AMORT.ACUM. AL CIERRE
1.PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS															
Vehículos utilitarios, maq. e impl.	178.526.464	57.367	(52.584)	(9.532.112)	9.116.618	178.115.753	175.604.154	8.966.680	(30.240)	(9.522.222)	0,10	652.112	175.670.484	2.445.269	3.071.532
Muebles y útiles y equipos	40.073.413	56.079	(29.243)	(14.325.495)	2.045.694	27.820.448	39.030.302	1.991.523	(29.243)	(14.121.017)	0,10	223.699	27.095.264	725.184	1.096.376
Equipos Computación	25.311.229	194.549	(1.148.315)	(1.435.959)	1.263.954	24.185.459	23.801.476	1.187.385	(1.148.315)	(1.435.959)	0,20	712.220	23.116.807	1.068.652	1.586.846
Inmuebles Rurales															
Terreno	4.287.137.346	-	-	(1.157.779.990)	(383.133.182)	2.746.224.174							-	2.746.224.174	4.506.052.633
Mejoras	147.945.335	-	-	(77.449.705)	7.554.573	78.050.203	72.807.475	3.717.788	-	(39.122.406)	0,02	2.422.058	39.824.915	38.225.288	78.974.645
	4.435.082.681	-	-	(1.235.229.695)	(375.578.609)	2.824.274.377	72.807.475	3.717.788	-	(39.122.406)		2.422.058	39.824.915	2.784.449.462	4.585.027.278
Equip. y mejoras	492.271.395	11.921.567	-	(216.352)	25.222.316	529.198.926	371.937.779	18.992.362	-	(216.352)	Vs.	14.726.391	405.440.180	123.758.746	126.478.245
Torres de Vigilancia	2.312.505	-	-	(2.430.589)	118.084	-	2.312.505	118.084	-	(2.430.589)	0,10	-	-	-	-
Reproductores	2.997.215	-	(751.623)	(2.373.547)	127.955	-	1.282.985	14.518	(686.042)	(1.384.594)		773.133	-	-	1.801.765
Animales de Trabajo	936.645	-	-	(984.473)	47.828	-	936.645	47.828	-	(984.473)		-	-	-	-
Mejoras Agropecuarias	198.727.466	11.173.991	-	(85.125.948)	10.164.407	134.939.916	97.215.441	5.010.044	-	(61.743.819)	Vs.	8.045.920	48.527.586	86.412.330	106.695.562
Obras en proceso	6.827.403	22.688.356	(23.441.744)		496.002	6.570.017						-	-	6.570.017	7.176.033
TOTAL	5.383.066.416	46.091.909	(25.423.509)	(1.351.654.170)	(326.975.751)	3.725.104.895	784.928.762	40.046.212	(1.893.840)	(130.961.431)		27.555.533	719.675.236	3.005.429.660	4.832.933.637
2. ACTIVOS INTANGIBLES															
Certificación	11.141.124	-	-	(2.221.051)	568.902	9.488.975	11.141.124	568.902	-	(2.221.051)	Vs.	-	9.488.975	-	-
Software	17.209.909	477.951	-	(136.987)	886.270	18.437.143	16.561.018	845.660	-	(136.987)	Vs.	233.348	17.503.039	934.104	682.026
TOTAL	28.351.033	477.951	-	(2.358.038)	1.455.172	27.926.118	27.702.142	1.414.562	-	(2.358.038)		233.348	26.992.014	934.104	682.026

ANEXO
FONDOS DEL ESTADO

FONDOS PUBLICOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2023

De acuerdo a lo establecido por el artículo 1.6 de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, adjuntamos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, el detalle mensual de los fondos públicos recibidos durante el ejercicio 2023.

Los mismos corresponden al Aporte del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley N° 18.396 del 24 de octubre de 2008.

<u>Año 2023</u>	<u>Importe en \$</u>
Enero	39.365.394
Febrero	39.303.608
Marzo	39.081.163
Abril	38.876.728
Mayo	38.557.691
Junio	38.357.533
Julio	38.080.523
Agosto	37.839.909
Setiembre	37.589.411
Octubre	37.439.003
Noviembre	37.142.800
Diciembre	<u>36.985.120</u>
	\$ 458.618.882

Los fondos recibidos del Estado, se registran dentro de los Ingresos Operativos, en el mes de devengamiento de las pasividades que son su base de cálculo. Esos importes se deducen del pago del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS), del mes de cargo correspondiente.

Los fondos recibidos del Estado se aplican al pago de las obligaciones de la institución, de la misma forma que el resto de los Ingresos Operativos.

TERCERA SECCIÓN

ANEXO
INFORMACION ACTUARIAL

CUADRO Nº 1

DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS ACTIVOS POR EDAD Y SEXO

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

TRAMOS DE EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	18.364	10.898	7.466
Menor de 15	0	0	0
15 - 19	125	79	46
20 - 24	1.077	684	393
25 - 29	1.974	1.301	673
30 - 34	2.768	1.933	835
35 - 39	2.799	1.789	1.010
40 - 44	2.222	1.327	895
45 - 49	1.879	1.070	809
50 - 54	1.996	1.100	896
55 - 59	2.363	1.122	1.241
60 - 64	913	399	514
65 - 69	135	49	86
70 - 74	64	24	40
75 - 79	49	21	28
80 y MÁS	0	0	0

Nota: la totalidad de los afiliados activos a nuestro Instituto se encuentran en situación regular de pago de aportes.

CUADRO N° 2**DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR EDAD**
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

TRAMOS DE EDAD	JUBILADOS	PENSIONISTAS (*)
TOTAL	13.271	6.907
0 - 4		
5 - 9		1
10 - 14		15
15 - 19		40
20 - 24		12
25 - 29	1	4
30 - 34	1	6
35 - 39	5	11
40 - 44	8	29
45 - 49	20	71
50 - 54	32	135
55 - 59	132	304
60 - 64	3.375	504
65 - 69	3.239	688
70 - 74	1.685	777
75 - 79	1.583	1.145
80 - 84	1.712	1.319
85 - 89	978	1.031
90 - 94	405	615
95 Y MAS	95	200

(*) Se define el término "Pensionistas" como el equivalente a recibos de Pensión.
En consecuencia no están comprendidos los hijos menores que acrecientan la pensión por Acto Institucional N° 9.

Presupuesto Jubilados Diciembre 2023..... \$19.597.609.876 (Nominal)

Presupuesto Pensionistas Diciembre 2023..... \$6.491.054.960 (Nominal)

Presupuesto Otros Gastos Diciembre 2023..... \$49.774.490 (Nominal)

Presupuesto total de Diciembre 2023..... \$26.138.439.326 (Nominal)

Fuente: Presupuesto Pasivos imputado por Contaduría

Cuadro N° 3**BALANCE ACTUARIAL ASOCIADO AL SISTEMA CERRADO**

Valores al 31/12/2022 (*) de los flujos de fondos futuros descontados en pesos

<u>ACTIVO ACTUARIAL</u>		<u>640.952.741.018</u>
1. ACTIVOS ACTUALES		22.928.399.964
2. VALOR ACTUAL DE COTIZACIONES FUTURAS		190.674.322.085
Cotizaciones de activos	166.881.642.073	
Otros ingresos operativos	883.084.954	
Aportes de pasivos	22.909.595.058	
3. VALOR ACTUAL DE APORTES ESPECIALES		427.350.018.969
Aporte del Estado	3.804.934.927	
Partida complementaria patronal	419.320.991.032	
Contribución artículo 9, Ley N° 20.208	4.224.093.010	
<u>PASIVO ACTUARIAL</u>		<u>596.162.479.888</u>
1. VALOR ACTUAL DE PRESTACIONES FUTURAS		585.511.293.491
Jubilaciones	479.563.752.917	
Otras prestaciones	105.947.540.574	
2. VALOR ACTUAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION		10.651.186.397
<u>DIFERENCIA ACTIVO-PASIVO</u>		<u>44.790.261.130</u>

(*) Los valores se expresan en la moneda del año base
(2022)

CUADRO N° 4.1 - Cantidad de Activos Proyectados

Cuadro 4.1 Total de activos

Año	Activos (1)	Índice de crecimiento
2024	18.403	100,00
2025	18.552	100,81
2026	18.719	101,72
2027	18.889	102,64
2028	19.054	103,54
2029	19.010	103,30
2030	18.970	103,08
2031	18.923	102,83
2032	18.879	102,59
2033	18.830	102,32
2034	18.797	102,14
2035	18.768	101,98
2036	18.736	101,81
2037	18.701	101,62
2038	18.663	101,41
2039	18.635	101,26
2040	18.603	101,09
2041	18.573	100,92
2042	18.542	100,76
2043	18.516	100,61
2044	18.525	100,66
2045	18.536	100,72
2046	18.544	100,77
2047	18.554	100,82
2048	18.567	100,89

(1) Basado en "Proyección Financiera de largo plazo", Cr. Luis Camacho, diciembre 2022

CUADRO N° 4.2 - Pasivos Proyectados, cantidades e índices de evolución

Cuadro 4.2 Total de Pasivos

Año	Jubilados (2)	Pensionistas (3)
2024	13.707	6.749
2025	13.995	6.655
2026	13.857	6.561
2027	13.672	6.469
2028	13.525	6.379
2029	13.308	6.290
2030	13.274	6.233
2031	13.147	6.177
2032	13.068	6.121
2033	12.938	6.115
2034	13.004	6.109
2035	13.067	6.103
2036	12.909	6.097
2037	12.922	6.146
2038	12.927	6.195
2039	12.976	6.244
2040	13.128	6.294
2041	13.281	6.345
2042	13.430	6.395
2043	13.507	6.447
2044	13.597	6.510
2045	13.710	6.533
2046	13.724	6.587
2047	13.736	6.622
2048	13.757	6.712

Cuadro 4.3 Índices de evolución pasivos

Año	Jubilados	Pensionistas
2024	100,00	100,00
2025	102,10	98,60
2026	101,09	97,22
2027	99,74	95,86
2028	98,67	94,52
2029	97,09	93,19
2030	96,84	92,35
2031	95,91	91,52
2032	95,34	90,70
2033	94,39	90,61
2034	94,87	90,52
2035	95,33	90,43
2036	94,18	90,34
2037	94,27	91,06
2038	94,31	91,79
2039	94,67	92,52
2040	95,78	93,26
2041	96,89	94,01
2042	97,98	94,76
2043	98,54	95,52
2044	99,20	96,46
2045	100,02	96,80
2046	100,12	97,60
2047	100,21	98,12
2048	100,36	99,45

(2) Cantidades de pasivos se ajustan de acuerdo a la nueva normativa aprobada (Leyes 20.130 y 20.208)

(3) Refiere a recibos de pensión (mismo criterio cuadro 2)

CUADRO N° 5 - Egresos Totales por Prestaciones (En valores constantes expresados en pesos de 2023)

**Cuadro 5.1 Valores proyectados en millones de pesos constantes
al 31 de diciembre de 2023**

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Otros Egresos (*)
2024	19.938	6.640	416
2025	20.056	6.685	416
2026	19.929	6.643	415
2027	19.514	6.456	415
2028	19.023	6.276	415
2029	18.760	6.191	415
2030	18.450	6.144	415
2031	18.018	6.060	415
2032	17.659	6.038	415
2033	17.238	5.891	415
2034	17.002	5.896	415
2035	16.766	5.857	415
2036	16.254	5.675	415
2037	15.891	5.550	415
2038	15.526	5.482	416
2039	15.220	5.449	416
2040	15.040	5.475	416
2041	14.859	5.463	416
2042	14.675	5.423	416
2043	14.346	5.293	417
2044	14.037	5.195	417
2045	13.757	5.126	417
2046	13.436	4.998	417
2047	13.248	4.915	417
2048	13.106	4.836	418

(*) Gastos de administración: Retribuciones personales y gastos de funcionamiento

Cuadro 5.2 Índices de evolución

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Otros Egresos
2024	100,00	100,00	100,00
2025	100,59	100,68	99,90
2026	99,95	100,04	99,79
2027	97,87	97,22	99,69
2028	95,41	94,52	99,69
2029	94,09	93,23	99,69
2030	92,54	92,52	99,69
2031	90,37	91,26	99,69
2032	88,57	90,93	99,69
2033	86,46	88,72	99,69
2034	85,28	88,78	99,69
2035	84,09	88,21	99,69
2036	81,52	85,46	99,74
2037	79,70	83,57	99,79
2038	77,87	82,56	99,83
2039	76,34	82,06	99,88
2040	75,43	82,46	99,93
2041	74,53	82,27	99,97
2042	73,61	81,66	100,02
2043	71,95	79,71	100,07
2044	70,40	78,23	100,11
2045	69,00	77,19	100,16
2046	67,39	75,27	100,21
2047	66,44	74,01	100,25
2048	65,74	72,83	100,30

EXPLICITACIÓN DE ALGUNOS SUPUESTOS SEGUIDOS PARA REALIZAR LAS PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

En el presente anexo se presentan algunos aspectos considerados en la valuación actuarial realizada sobre el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.¹

Se destaca que las hipótesis asumidas para la estimación del balance actuarial asociado al sistema cerrado son idénticas a las de la proyección financiera global referida. La diferencia más significativa es que al suponer el sistema cerrado, se debe asumir, en este caso, la no incorporación futura de nuevos cotizantes.

En la parte final de este documento, se transcriben algunos conceptos establecidos en la referida valuación actuarial respecto a la evolución del nivel del fondo financiero en el largo plazo.

I – HIPÓTESIS GENERALES

En este apartado se describen brevemente los principales supuestos del escenario de partida o base en relación a la demografía del modelo, las variables macroeconómicas y las hipótesis asociadas al régimen previsional.

I.1 – Hipótesis demográficas

Planteamos a continuación las hipótesis básicas que afectarán las variables físicas incluidas en la proyección:

Altas de Jubilaciones

Se aplica en su integridad el nuevo régimen previsional, para lo cual se estimaron tasas de jubilaciones tomando como base un reciente análisis sobre el comportamiento de los retiros por jubilaciones de los bancarios públicos, de los privados y de las nuevas actividades. Para el caso particular de la Ordenanza N°82, se adopta la metodología de caja cerrada, es decir que las altas de jubilación provienen de los cotizantes al 31 de diciembre de 2022, año base de la proyección.

Bajas por fallecimiento de cotizantes y Jubilados

Las bajas por fallecimiento de cotizantes y jubilados, se estiman a partir de la aplicación de tasas de mortalidad específicas² a los colectivos de afiliados correspondientes.

¹ Luis Camacho. "Proyección Financiera de Largo Plazo"-Escenario Base. diciembre 2022

² Luis Camacho. "Estimación de las Tasas de Mortalidad Específicas para los jubilados por vejez e invalidez bancarios". Nov. 2011.

Cantidad de cotizantes

A diferencia de la proyección financiera de largo plazo del sistema, se supone un número decreciente de cotizantes puesto que se pretende evaluar el sistema cerrado. Ello implica que no se incorporan altas de nuevos cotizantes, por lo que sólo se proyectan las bajas por fallecimientos o desvinculaciones de los actuales cotizantes.

Desvinculaciones de Cotizantes

Se estimaron para los dos tipos de cotizantes analizados, la tasa de desvinculaciones por sexo y edad aplicables en todo el horizonte de análisis.

I.2 – Hipótesis Económicas

Las proyecciones de los salarios reales, aportes patronales y personales se asocian al producto bruto interno y a la población activa ocupada. En el corto plazo se adoptan los supuestos que permiten llegar paulatinamente a los correspondientes al mediano y largo plazo, los que se describen seguidamente.

Producto bruto interno

Se estima que la variación del PIB en todo el período se mantendrá en el promedio de largo plazo, ubicándose en torno a 2,5%.

Tasas de crecimiento de la PEA³ ocupada

Las tasas de desempleo por edad y sexo se suponen invariables para todo el período, por lo que los cambios en las tasas de empleo son los que resultan de la trayectoria de la PEA.

Para estimar, en el largo plazo, la evolución de la PEA se aplicaron las tasas de actividad estimadas por CELADE, las que fueron aplicadas a la población proyectada por edad y sexo por el BPS.

Salario Real

Se supone que el crecimiento del salario real global se determina la siguiente relación anual.

$$(1+TCPBI(t))=(1+TCPEA(t))*(1+TCS(t))$$

³ PEA: Población Económicamente Activa.

En la relación se expresan por un lado las tasas de crecimiento real anual del PBI y por otro las de aumento de la PEA y de los Salarios reales.

La formulación anterior tiene implícito el supuesto de que la tasa de crecimiento del producto es igual a la tasa de crecimiento de la masa salarial, la que a su vez se descompone por la acumulación de los crecimientos de la PEA y del salario real anual.

Salarios de Cotización

Se supone que los salarios generales se estimaron para el año 2024 de acuerdo a las variaciones esperadas del IPC y del IMS. Para los años siguientes, se mantuvo la proporción de crecimiento de los salarios bancarios públicos respecto al crecimiento promedio anual del IMSN. Los salarios promedios bancarios públicos crecen de igual forma que el promedio del IMSN anual previsto.

Se considera que los ajustes de salarios para los sectores de nuevas actividades -afiliadas a partir de la aprobación de ley N° 18.396- y para los bancarios privados, se realizan con la variación del índice medio de salarios.

Una particularidad adicional es que se estima una disminución de la brecha existente entre sexos de los salarios bancarios. Se supone un mayor crecimiento relativo de los sueldos de las mujeres, de tal forma que en el año 2050 se verifica una convergencia de los salarios promedios de ambos sexos.

Tasas de cotización

Las tasas de cotización patronal, personal y del Estado son las que surgen de la nueva ley, inclusive se estiman sus abatimientos en los períodos en que el nivel de reservas alcanza los límites allí establecidos.

Aporte Complementario Patronal

El nivel efectivo de la partida para el año 2024, se proyecta considerando la última proyección ajustada de la Asesoría Económica del Instituto, e incorporando las modificaciones introducidas por la Ley 20.208 -art. N°28 y su decreto reglamentario-. El nuevo marco legal determina el incremento de alícuotas y la exclusión como materia gravada de las primas previsionales y de accidentes de trabajo del BSE. Los principales resultados se presentan relacionando el nivel anual de la PCP con el del Producto Bruto Interno. De esta forma al proyectar el PBI estamos en condiciones de establecer anualmente el nivel esperado de esta partida para todo el horizonte de análisis.

Prestación pecuniaria a cargo de Bancos Públicos y Privados

El artículo N°9 de ley N°20.208 impone a los bancos públicos y privados que realicen intermediación financiera una contribución por ocho años (2024 a 2031). La normativa prevé que dicha prestación se actualice anualmente por IMSN. La proyección de esta contribución se realiza en función de la evolución esperada del IMSN.

Sueldo Básico Jubilatorio

Se aplica para cada año lo dispuesto por el nuevo marco legal previsional⁴ sobre los sueldos por edad de cada año. Ello es posible ya que los sueldos computados en la proyección se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del Índice de Salarios Nominal.

Tasas de reemplazo

Respecto a los afiliados bancarios nacidos antes de 1965, se estimó el nivel de las tasas de reemplazo en base a la información de las altas de jubilados del período 2020 – 2023. Para las jubilaciones futuras, provenientes de afiliados nacidos a partir de 1965, las tasas de reemplazo aplicadas son las proyectadas con base a las disposiciones establecidas en ley N° 20.208.

Otros Conceptos proyectados

- Los gastos de administración se estiman cada año como un porcentaje de los ingresos operativos, cumpliendo con el art. N° 19 de ley 20.208. Los gastos de administración durante todo el período se mantienen por debajo del máximo habilitado por Ley (3% de los ingresos operativos)
- Los otros ingresos -cifra muy marginal ya que comprende los aportes personales sobre subsidios o ingresos por convenios internacionales- se estiman como un porcentaje de los ingresos por aportes.
- Se incorpora en el rubro aportes de pasivos la contribución a cargo de jubilados y pensionistas establecida por el art N°8 de ley 20.208.

Tasa de Interés real

Se supone para el largo plazo, que la tasa de interés real anual supera a la tasa de crecimiento del PBI en 0,5%. Por lo tanto, la tasa de interés aplicable sobre el nivel de las reservas financieras y los resultados operativos anuales es de 3% real a partir de 2024.

⁴ Leyes 20.130 y 20.208 aprobadas en los meses de abril y octubre de 2023, respectivamente.

DEPARTAMENTO CONTABLE